



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa

UNAN– FAREM Matagalpa

Departamento de Ciencias, Educación y Humanidades

Seminario de graduación para optar al título de licenciadas en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales.

Tema:

El Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socio económico, del departamento de Matagalpa, II semestre 2021.

Tema delimitado:

El Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socio económico, en el municipio de Esquipulas, II semestre 2021.

Autoras:

- Br. Ericka Paola Blandón Rocha
- Br. Mariela Ríos Méndez

Tutor:

Dr. Franklin René Rizo Fuentes

Febrero 2022

Indice	
i Dedicatoria.....	i
ii Agradecimiento.....	ii
iii Valoracion del tutor.....	iii
iv Resumen.....	iv
I Introducción	1
II Justificación.....	2
II Objetivos	3
3.1 Objetivo general	3
3.2 Objetivos específicos	3
IV. Antecedentes	4
4.1 Generalidades del municipio de Esquipulas.....	6
a) Infraestructura vial	9
b) Vialidad urbana	11
c) Breve reseña histórica del municipio de Esquipulas	14
d) Caracterización del municipio	15
Límites geográficos	16
Limites Naturales.....	16
4.2 Plan Nacional de Desarrollo Humano	19
a) Contexto del PNDH.....	19
b) Importancia del PNDH	20
4.3 Municipio (según la ley del municipio)	21
4.4 Relación del PNDH con los ODS	22
4.5 Monitoreo del cumplimiento del PNDH en Nicaragua.....	22
4.6 Programa de gobierno de Nicaragua del 2016-2021 y su relación con el plan de lucha contra la pobreza 2022-2026.....	23
4.7 Ejes del PNDH.....	24
4.8 Características sociodemográficas del municipio de Esquipulas	24
4.8.1 Desarrollo Social	24
4.8.1.1 Educación.....	24
4.8.1.2 Bienestar Socioeconómico	29
4.8.1.3 Trabajo y prosperidad:	31
4.8.1.4 Salud.....	36

Sectores	36
Población.....	36
4.8.1.4.1 Numero de centros de atención.....	38
4.8.1.4.2 Enfermedades más comunes	38
4.8.1.4.3 Calidad de atención	39
4.8.1.4.4 Número de médicos	40
4.8.1.4.5 Medicina natural.....	40
4.8.1.5 Agua y Saneamiento	42
4.8.1.6 Medio ambiente	44
4.8.1.6.1 Aplicación de las políticas ambientales y de protección de los recursos.	45
4.8.1.6.2 Gestión de riesgo ante desastres naturales	46
4.8.1.6.3 Recursos naturales con los que cuenta el municipio	47
4.8.1.6.4 Tipo de suelos de Esquipulas.....	46
4.8.1.6.5 Recursos hídricos	49
4.8.1.6.6 Fauna	49
4.8.1.6.7 Flora	50
4.8.1.7 Eje socioeconómico y de producción.....	52
4.8.1.7.1 Principal rubro de producción en el municipio.....	53
4.8.1.7.2 Sector primario.....	54
4.8.1.7.3 Actividad agrícola.....	54
4.8.1.7.4 Actividad Ganadera.....	55
4.8.1.7.5 Actividad pesquera.....	56
4.8.1.7.2 Sector secundario.....	56
4.8.1.7.2.1 Sector industrial	56
2.9.3.2 Sector construcción.....	57
4.8.1.7.3 Sector terciario	58
4.8.1.7.3.1 Infraestructura y distribución de productos.....	58
4.8.1.8 Telecomunicaciones en el municipio	58
4.8.1.8.1 • Comunicación	58
4.8.1.8.2 Servicio básico de energía.....	59
Red de energía eléctrica	59
4.8.1.9 Turismo.....	59
4.8.1.9.1 Hoteles/Hospedajes	59
4.8.1.9.2 Fritangas	60

4.8.1.9.3 Turismo cultural.....	60
4.8.1.9.4 Turismo deportivo	62
4.8.1.9.5 Turismo natural	62
4.8.1.9.6 Cascadas y lagunas.....	64
4.8.1.10 Desarrollo social local	65
4.8.1.10.1 Seguridad ciudadana en el municipio.....	65
4.8.1.10.2 Servicios públicos en el municipio	65
4.8.1.10.3 Viviendas familiares	69
4.8.1.10.4 Zona urbana.....	70
4.8.1.10.5 Zona rural.....	70
4.8.1.10.6 Condiciones de las Viviendas.....	70
Condición alta	70
Condición media	71
Condición básica	71
4.8.1.11 Cultura y tradición.....	72
4.8.1.12 Patrimonio cultural.....	75
4.8.1.14 Propiedad y ordenamiento territorial	79
4.8.1.13 Deporte y recreación.....	78
4.8.1.15 Seguridad social	81
4.8.1.16 La familia como núcleo fundamental de la ociedad.....	80
4.8.1.17 Adultos mayores.....	81
4.8.1.18 Juventud y adolescencia.....	81
4.8.1.19 Equidad de género	83
4.9 Valoración del desarrollo económico, cultural y ambiental del municipio	84
4.10 Propuesta de acción que contribuya a mejorar la aplicación del PNDH en el municipio de Esquipulas	85
V. CONCLUSIONES	90
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	91

i Dedicatoria

Dicho trabajo investigativo para optar al título de licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales, la dedicamos a:

A Dios nuestro padre celestial, por darnos la vida, el entendimiento y la sabiduría necesaria para lograr finalizar los estudios de nuestra carrera universitaria.

A nuestros familiares en especial a nuestros padres José Roberto Blandón Rodríguez, María Isabel Rocha Guido y Santiago Ríos Ruíz, Janeth Méndez Pérez, por brindarnos el apoyo necesario antes, durante y actualmente en nuestros estudios.

También lo dedicamos de manera especial a los docentes, que constantemente nos han transmitido sus conocimientos intelectuales para que estemos concluyendo nuestros estudios de forma exitosa.

De igual forma lo dedicamos a nuestros amigos que nos han brindado su apoyo cuando hemos recurrido hacia ellos.

Br. Ericka Paola Blandón Rocha

Br. Mariela Ríos Méndez

ii Agradecimiento

A todas las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que nos proporcionaron información para llevar a cabo nuestra investigación.

De igual forma agradecemos a nuestros amigos que nos han brindado su apoyo durante el estudio de nuestra carrera, a todos aquellos que han aportado para finalizar nuestro trabajo con éxito, brindándonos información facilitándonos las bibliografías que necesitábamos.

Ericka Paola Blandón Rocha

Mariela Ríos Méndez

iii Valoración del tutor



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA REGIONAL DE MATAGALPA

UNAN-FAREM MATAGALPA

Valoración

La presente tesis titulada “EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE, ESQUIPULAS, II SEMESTRE 2021”, desarrollado por las bachilleres: Ericka Paola Blandón Rocha, carnet N° 17605550 y Mariela Ríos Méndez, carnet N°17607002.

Las bachilleres, presentan un informe final que reúne los requisitos básicos establecidos en la normativa de graduación de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN – Managua y ha cumplido con la metodología y estructura propuesta para desarrollar el seminario de graduación y obedece a lo contemplado en la normativa para esta modalidad de pre grado.

Las autoras de este trabajo de investigación han dado muestra de constancia, compromiso, disciplina y dedicación por la temática investigada, presentando un tema de mucho interés para el fortalecimiento de la Educación Superior en nuestra Facultad.

Este trabajo servirá de referencia a investigadores que desean profundizar en la temática, considerando que es una temática muy importante para el desarrollo de la FAREM Matagalpa.

Dr. Franklin René Rizo Fuentes
Tutor

iv Resumen

El Plan Nacional de desarrollo humano y su incidencia en el desarrollo socioeconómico en el municipio de Esquipulas, Matagalpa es el tema de dicho seminario de graduación, el cual tiene como propósito analizar la aplicación del plan nacional de desarrollo humano y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del municipio de Esquipulas, 2021.

Se presentan y describen los ejes en el cual se desarrolla e investiga el avance del municipio de Esquipulas, implementando instrumentos para obtener información de igual forma breve aspectos que le conforman, donde diferentes instituciones de ciertos sectores nos explican de qué manera se han logrado la aplicación de los ejes, aunque existen problemáticas que no se han logrado llevar a cabo por completo, el gobierno aún sigue comprometido en dar respuestas.

Es por esa razón que el tema en estudio lleva un orden cronológico sobre aquellos ejes en los cuales se rigen para mantener un municipio en constante cambio donde posea un mejor desarrollo socioeconómico que ayuden a las familias que habitan en este lugar constatando que Esquipulas es un municipio que ha logrado cumplir con todo lo propuesto, apoyado por la población como el alcalde recordando la frase la unión hace la fuerza, es por ello que a la vez se plantea una propuesta de acción, para corresponder a lo que más necesita la población.

Palabras Claves: (PNDH), Incidencia, Desarrollo, Economía, Población.

I Introducción

“Preparación, disposición para llegar al fin propuesto.” Felipe IV

La presente investigación con el tema Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia con el desarrollo socio-económico, del municipio Esquipulas, departamento Matagalpa, II semestre 2021 planteado desde una realidad objetiva la cual se analizó la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo Humano verificando su incidencia con el desarrollo socio-económico, del municipio Esquipulas, departamento Matagalpa, II semestre 2021.

Con el propósito de emplear y enfatizar una perspectiva de cómo se han llevado a cabo los lineamientos proporcionados por el gobierno local.

Para esto se analiza, identifica, describe, y constata bajo lineamientos elaborados los ejes del PNDH, aplicación de los mismos, proyectando su incidencia en el desarrollo socio-económico en el municipio de Esquipulas.

Este seminario contiene lo siguiente; una introducción que hace referencia a la estructura de dicho documento, luego muestra una justificación que señala el ¿Por qué? se llevó a cabo la investigación definiendo cada una de las problemáticas a estudiar, además proporciona ciertos objetivos que dieron paso para la recopilación de información, un desarrollo que hace hincapié a los conceptos de cada uno de los lineamientos incluyendo imágenes y una propuesta de acción que contempla una solución para cada problema y por último una conclusión que caracteriza a los 3 objetivos específicos sintetizando como se culminó la investigación.

Se utilizó un diseño metodológico que contiene los siguientes aspectos: paradigma (con enfoque positivista), tipo de investigación (descriptivo correlacional), según su amplitud (transversal por que se llevó a cabo durante el II semestre 2021, población (3 habitantes de tres sectores) y muestra, (métodos teóricos (análisis, síntesis, deducción e inducción), métodos empíricos (encuesta y entrevista), técnicas e instrumentos y definición de variables.

II Justificación

El tema principal de esta investigación descriptiva es Plan Nacional de

Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del municipio de Esquipulas, departamento Matagalpa, II semestre del 2021, cuyo principal objetivo es analizar la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del municipio de Esquipulas, departamento Matagalpa, II semestre del 2021.

Este pretende evaluar las estrategias que la alcaldía ha llevado a cabo para el cumplimiento de los ejes propuestos.

Entre las razones que motivaron está identificar la función del (PNDH) describiendo cada uno de sus ejes y constatando su incidencia en el desarrollo socioeconómico del municipio, ya que este influye en el gozo de prosperidad de la población.

Es importante para la sociedad en general, porque permite la inclusión de todos; a su vez colabora con alternativas que favorecerán a los habitantes de Esquipulas en el proceso de mejoramiento del desarrollo socioeconómico.

Será de gran ayuda para las autoras de la investigación, permitiendo desarrollar los conocimientos y habilidades empíricas, como científicas, llevándolo a la práctica, influenciada en el proceso de profesionalización, ya que nuestra carrera como ciencias sociales nos demanda conocer cada lugar, siendo así que se tendrán a disposición soluciones mediáticas que velen la ejecución del PNDH y favorezca a la transformación socioeconómica de Esquipulas.

III Objetivos

3.1 Objetivo general

Analizar la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del municipio de Esquipulas Departamento Matagalpa II semestre del 2021.

3.2 Objetivos específicos

- Identificar los ejes del Plan Nacional de Desarrollo Humano en el municipio de Esquipulas Departamento Matagalpa II semestre del 2021.
- Describir la aplicación de los principales ejes de PNDH en el desarrollo socio-económico del municipio de Esquipulas Departamento Matagalpa II semestre del 2021.
- Constatar la incidencia del PNDH en el desarrollo socio económico del municipio Esquipulas Departamento Matagalpa II semestre del 2021.
- Proponer plan de acción que contribuya a mejorar la aplicación del PNDH en el municipio de Esquipulas Departamento Matagalpa II semestre del 2021.

IV. Antecedentes

a) Nivel latinoamericano

En ciudad de México (Gomez, 2013), en su libro el "Plan Nacional de Desarrollo Humano o Programa Nacional", lo cual pretende llevar a cabo a México a su máximo potencial, hasta una sociedad equitativa, asegurando y ampliando el desarrollo de una vida digna. El plan expone lo que la ruta del gobierno de México ha trazado para contribuir de manera eficaz a que alcance su potencial, logrando que las metas iniciales construyan un México en paz, con educación de calidad, próspero, con responsabilidades globales y de productividad y que el gobierno pueda alcanzar una perspectiva de género en todos los programas de administración.

Bogotá Colombia, (Jose Gomez, 2010 2014), En el libro "Una mirada al Plan Nacional como ley de la República, su objetivo es la prosperidad para todos como una competitividad logrando que las políticas públicas involucren a todas las personas en todos los rincones de la patria". El logro de los objetivos principales, mitigar la pobreza y generar más empleos, está ligada a una racionalización del territorio, se concibe desde la ejecución de buenas políticas en cuanto a innovación, relevancia y sostenibilidad ambiental.

b) Nivel Centroamericano

En Cuidad de Guatemala, (A.G, 2007) el libro por título "Desarrollo Humano una introducción conceptual, se enfoca en las personas, apoyando en la labor de quienes se dedican a forjar las mentes y valores de las nuevas generaciones jóvenes guatemalteca. Conectando los derechos sociales y el papel del Estado democrático".

En Tegucigalpa Honduras, (Alvarez, 2010), en su libro "Objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) cuyo objetivo es erradicar la pobreza extrema, hambre, calidad de educación y salud en todo sentido, la igualdad, sostenibilidad ambiental del medio ambiente y la mortalidad desde una alianza mundial para su desarrollo". Como conclusión el gobierno de Honduras propone implementar

iniciativas de políticas y programas que apunten hacia el progreso de las diferentes metas.

c) Nivel Nacional

En Managua Nicaragua, (Andrade, 2012 2016), en el libro “Plan Nacional de Desarrollo, avances en desarrollo humano. Objetivo analizar las bondades del (PNDH) con un enfoque para la educación y desarrollo rural”. Con este plan se pretende lograr que la población sepa, que lo que sucede en el área tendrá repercusiones con las demás, es decir lo que sucedió en el área económica tendrá implicaciones en el área social.

Managua Nicaragua (Flores Espino, 2017) en su monografía describen “Política social programa de educación y salud que el gobierno implementa para reducir la pobreza durante el periodo 2007-2015: Analizar los resultados de los programas emitidos por el gobierno para mejorar la educación y la salud con el fin de combatir la pobreza en el país”. El programa de gobierno del frente sandinista de liberación nacional, desde 2007, impulsa un modelo social que sustenta el desarrollo humano desde una perspectiva integral con el crecimiento económico, en el que los pobres rescatan y potencian sus capacidades productivas.

d) Nivel Local

En Esquipulas Matagalpa Nicaragua, (Arceda & Garcia, 2012/2016), en su monografía con el tema "Cobertura de los programas sociales en el Municipio de Esquipulas-Matagalpa (2012-2016)". Comprobar la eficiencia que tiene la aplicación de los programas sociales en el municipio de Esquipulas-Matagalpa. Aunque recientemente se ha observado mayor preocupación por parte de las autoridades y personeros del Programa sobre la calidad de los bienes y servicios prestados; las beneficiarias del BPA dan testimonio de problemas en la selección y compra de los animales, que generan dificultades en la aclimatación y desarrollo de los mismos, así como en la productividad.

4.1 Generalidades del municipio de Esquipulas

Infraestructura, para esto el (GRUN, PNDH, 2018) continuará impulsando desarrollo de infraestructura de transporte vial con visión de servicios públicos y para el sistema de transporte público.

(ODESAR, 2016), Emite que, Esquipulas constituye un pintoresco Casco Urbano; por lo tanto en los últimos años se han logrado realizar grandes avances, muchos de los cuales se logran evidenciar, en este se localizan equipamiento e infraestructura muy importante que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población, de las cuales podemos mencionar:

Parroquia de Nuestro Señor de Esquipulas: construida sobre una elevación natural a inicios del siglo XIX. Es una ermita de estilo colonial, construido con paredes de adobe y frontis de una sola puerta cuadrada de doble hoja, la cual tiene tallada en relieve la imagen del Señor de Esquipulas. La torre del campanario construida en madera está separada del templo y colocada al lado izquierdo del lado derecho tiene una tarima del cual sirve como tarima para ocasiones como las fiestas del Santo Patrono.

Fotografía #1

Templo Parroquial Santuario Diocesano Nuestro Señor de Esquipulas



Fuente: fotografía Ericka Blandón 01/10/2021

Parque Municipal: un amplio espacio público que cuenta con bancas para el descanso, un quiosco, área de juegos infantiles, andenes y arborización que le conceden un clima agradable dando una sensación de paz a los visitantes.

Parque de Ferias: El gobierno municipal en el marco de la gestión local, en el año 2016 construyó el parque de feria donde se puede albergar a más de 350 personas, cuenta con tres módulos múltiples de tres espacios y dos módulos de

dos espacios, infraestructura sanitaria, espacio de tarima para presentación de actividades artísticas y culturales, danza, folclor y entre otros. Es un espacio agradable que reúne a las familias y visitantes para participar en diversas exposiciones, actividades y ferias municipales. Anterior a esta infraestructura funcionaba El mercadito agroecológico campesino, construido por ODESAR a través de fondos Swissaid en el año 2014, y que gracias a gestiones para su mejora y ampliación se convirtió en lo que en la actualidad es el Parque de Ferias municipal.

Casas más antiguas de Esquipulas: 1. Casa de un solo piso, construida en 1927, por don Juan Alberto Sanabria, el primer alcalde de Esquipulas. Aún conserva intacta su estructura de paredes hechas con piedra laja local, columnas y dinteles de madera. Su entrada presenta dos puertas cuadradas de doble hoja y su techo es de tejas. Se ubica en el sector urbano del pueblo, de la Policía Nacional tres cuadras al norte. 2. Casa de 120 años propiedad de Don Vladimir Rosales.

Mercado Municipal: El municipio de Esquipulas a pesar de su extensión territorial cuenta con un pequeño mercado ubicado frente al Parque Municipal, construido para el ejercicio del comercio de abarrotes y comidería donde cumplen requisitos higiénicos orientados por el MINSA con el fin de ofrecer ciertos servicios a los usuarios de las unidades de transporte local y municipal que se estacionan en este lugar brindándole un excelente servicio a la población urbana y rural.

Fotografía # 2

Mercado municipal Esquipulas



Fuente: Fotografía tomada por Ericka Blandón, 01/10/ 2021

Estadio municipal de béisbol: En los últimos años se ha logrado mejorar las instalaciones del estadio municipal, Mayra Flores de Aldana, se mejoró el muro

perimetral, construcción de los dogout y back stop, de igual manera se construyó la batería sanitaria y bancas, fachada principal, enmallados internos y rehabilitación de la estructura del techo, siendo ahora un lugar elegante y atractivo para desarrollar juegos deportivos propiciando un lugar de esparcimiento de las familias de Esquipulas.

Fotografía #3

Estadio Municipal de Esquipulas



Fuente: fotografía tomada por Ericka Blandón, 01/10/ 2021

Polideportivo: Se ubica en el parque central, el polideportivo Esquipulas, el que cuenta con una cancha techada en muy buen estado, en esta se realizan ligas de futbol sala y se llevan a cabo actos a nivel municipal.

Fotografía #4

Fuente polideportiva municipal de Esquipulas



Fuente: Fotografía tomada Ericka Paola Blandon, 01/10/2021

Barrera municipal Fidel Jarquín: Durante los últimos años se ha logrado realizar cada año el mantenimiento necesario a la plaza municipal de toros, sea

mejorado fachada, servicios higiénicos, iluminación entre otros. En este lugar se desarrollan las mejores corridas de toros de forma permanente para el entretenimiento de los pobladores, las corridas de toro se llevan a cabo en el municipio dos veces al año, en las fiestas patronales en septiembre y enero.

Fotografía #5

Barrera Municipal Fidel Jarquín



Fuente: fotografía tomada por Ericka Blandón, 01/10/ 2021

a) Infraestructura vial

Según el (GRUN, Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y el Desarrollo Humano, 2021), en los últimos años se han ejecutado importantes proyectos estratégicos referidos a la infraestructura vial del país, los que han generados notables desarrollo especialmente en municipios con serias dificultades en su red vial, tal es el caso del municipio de Esquipulas que en el periodo 2012 – 2016, fueron ejecutados notables proyectos viales que generaron nuevas oportunidades de desarrollo económico e interconexiones entre diferentes municipios vecinos. Al municipio de Esquipulas se puede acceder a través de la red vial:

Para (ODESAR, 2016) el Municipio de Esquipulas ha logrado avanzar en dichos proyectos ejemplo claro la construcción de carretera Esquipulas –Muy Muy: 30.5 km de carretera, se realizó la inauguración en el año 2016, se encuentra en muy buen estado, gracias al mantenimiento que se le da por parte del gobierno local.

Esquipulas – San Dionisio - Empalme Matagalpa. San Ramón: 56 km hacia Matagalpa de esos 16 km están en mal estado los cuales no están adoquinados de Esquipulas hacia san Dionisio, y 40 se encuentran en buen estado de San Dionisio hasta Matagalpa.

Fotografía #5

Carretera hacia San Ramón, San Dionisio Esquipulas



Fuente: Fotografía cortesía de Mariela Rios Mendez, 01/10/2021

Esquipulas - Puertas Viejas - Managua: Carretera Pavimentada, 34 km se encuentra en buen estado por el mantenimiento que le da el FOMAV.

Fotografía #6

Carretera Salida a Puertas Viejas Managua



Fuente: fotografía tomada por Ericka Blandón, 01/10/ 2021

Esquipulas – Teustepe: En la carretera hacia Teustepe se encuentran 9 km en mal estado no está adoquinado en el trayecto Esquipulas San José, y 27

km de San José de los Remates hacia Teustepe esta adoquinado en muy buen estado.

b) Vialidad urbana

(ODESAR, 2016) Determina que, en el casco urbano la estructura vial de la ciudad está trazada a partir de la cuadrícula octogonal del centro histórico (zona 2 y 4) y se ha desarrollado principalmente sobre el eje en dirección suroeste. En trabajo, paz y tranquilidad, y con el objetivo de mejorar el acceso vial del municipio y como parte fundamental de desarrollo humano, el Gobierno local de Esquipulas ha dispuesto grandes esfuerzos en construir y mejorar calles y caminos del municipio, se han desarrollado diversas intervenciones en proyectos que han permitido la construcción y el mejoramiento de la red vial, la cual está constituida por 20,050 metros lineales (ml) de calles, de las cuales: 10,180 ml se encuentran en buen estado, representando el 50.77 % del total de metros lineales; 6,570 ml se encuentran en regular estado que representan el 32.76% del total; 3,300 ml se encuentran en mal estado que representan el 16.47 % del total de ml.

(ODESAR, 2016) Ejemplifica que, en la zona urbana: se cuenta con 10.56 km de calles adoquinadas, con sus correspondientes obras de drenaje y 611 ml que se encuentran embolonadas. Se han construido 200 ml de calles embolonadas, 561 ml de adoquinado. Así mismo se ha realizado la construcción de embolonado y obras de drenaje (Etapa II) Zona I (Calle el mango), Construcción de embolonado (Etapa II) B° Carlos Fonseca N° 2 (El Caminito), embolonado calle barrio Carlos Fonseca I. Se ha mejorado y rehabilitado un equivalente a 100 ml de calles en mal estado del casco urbano del municipio. Se ha avanzado en la zona urbana construyendo andenes peatonales que permiten la accesibilidad segura para los peatones hacia algunos lugares de concurrencia pública como escuelas de primarias, preescolares, institutos públicos de secundaria, centros, puesto de salud y cementerios; así mismo, rampas para estos lugares y de esta forma lograr el acceso a población con discapacidades para que pueden hacer uso de dichos espacios.

Fotografía # 7

Calle del casco urbano pavimentada



Fuente: fotografía tomada Ericka Blandón, 01/10/ 2021

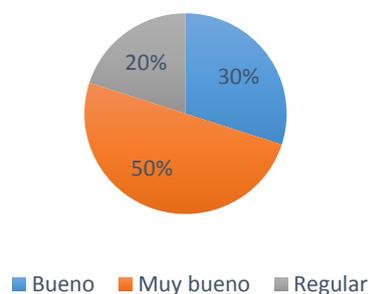
(ODESAR, 2016) Señala que, en la zona rural: la categoría vial está compuesta por 54.86 km de carretera de tiempo seco, 116.47 km de carretera de todo tiempo que representa el 39% del total de vías rurales y 124.35 km de roderas. En los últimos años el mejoramiento de caminos ha sido clave en la zona rural. Aproximadamente el 45% de las vías en la zona rural se encuentran en buen estado, el 44% en regular estado y solamente el 11% en mal estado. El Gobierno local ha atendido las demandas de las familias que habitan en zonas rurales, dando mantenimiento a los caminos de acceso a las comunidades, se han reparado 71 kilómetros de caminos rurales. En lo que respecta a mantenimiento de caminos, en lo últimos años se han realizado: 7.8 km en apertura y revestimiento de camino la que comprende la comunidad de Santa María y Sector Los Ballesteros; se realizó la reparación de 95.56 km de camino en las comunidades de Castillo Arriba, Castillo Abajo, Santa Teresa, Miraguas, Empalme Cumaica Norte, Santa Rosa Montealegre, Cuatro Esquina - La Ceiba, Empalme - La Danta - La Luna - El Dorado, Esquipulas - San Francisco - La Danta, El Portón, La Caldera y Las Tablas.

En la siguiente grafica se demostrara el avance que ha logrado el municipio en infraestructura vial, comparando el antes y ahora.

Grafico #1

Eje de Infraestructura

Potenciación pública de infraestructura vial para el municipio



Fuente: Encuesta aplicada a Alcaldía 08/06/2021

En la encuesta aplicada al ingeniero de la alcaldía, sobre la infraestructura el cual considera: que el 30% es bueno ya que como alcaldía municipal, toman en cuenta el PNDH, el cual conlleva a una serie de mecanismo que beneficie a la población.

Mayoritariamente con un 50% muy bueno, porque es de esta manera que se ve un cambio y nuevas estructuras en el municipio, teniendo gran beneficio, que aportan a la economía (comercialización, producción, y comunicación vial que conecta no solo a la cabecera departamental sino que también a los municipios y comarcas aledañas al municipio, el mejoramiento vial que para este año 2021 fue con un estimado de 11, 108,363.96, córdobas incluidas en el casco urbano y rural).

Aunque detalla que hay un 20% regular que no se logra llevar a cabo todos los proyectos de necesidad cabe mencionar el puente de Bopal, que a simple vista se observa que al crecer el rio deja incomunicada vialmente al municipio esto afecta comúnmente en épocas lluviosas, además que la alcaldía recibe a partir de estos últimos años 19 millones de córdobas el cual no se puede llevar acabo todos los proyectos que la población demanda.

Fotografía #8

Puente de Bopal- rio grande de Matagalpa



Fuente: foto cortesía de Mariela Rios Mendez, 01/10/ 2021.

c) Breve reseña histórica del municipio de Esquipulas

(ODESAR, 2016) Menciona que, el poblado de Esquipulas tenía por nombre Kaulapa de origen náhuatl que significa “agua entre cerros”, nombre indígena otorgado por sus primeros pobladores, con un total de ocho casas, estos fueron los indígenas Matagalpa que habitaron la región de las sierras.

Fotografía #9

Cerro Cumaica Esquipulas



Fuente: Foto cortesía de Mariela Rios Mendez, 01/10/ 2021

(ODESAR, 2016) Determina que, durante la conquista española los habitantes dispusieron construir una iglesia en el terreno de una montaña que fue despalada, propiamente en el lugar en que se encontró una imagen de un Cristo Negro. El primer sacerdote que visitó dicha comunidad lo llamó El Señor de Esquipulas y lo nombró el santo patrono del pueblo.

A partir del siglo XIX el poblado de Esquipulas se establece con una ermita, el cabildo y ocho casas particulares. El desarrollo y florecimiento de la

región, y caracterización como pueblo de Esquipulas, inicia a principios del siglo XX, con la formación de las primeras fincas de café y ganaderas en la región y el despegue económico de la ganadería y la caficultura de la zona. La cabecera municipal fue declarada ciudad el 18 de septiembre de 1944.

En el año 1,885 que se efectuó la división política del país, aparece ya mencionada la población de Esquipulas, en un documento del prefecto del departamento de Matagalpa, informe rendido ante el gobierno y firmado el 27 de febrero de 1888, al referirse al pueblo de Esquipulas afirma: Esquipulas, no hay edificios nacionales y públicos, existen la ermita y el cabildo, se han edificado dos casas particulares y hay seis en vías de construcción.

Según (ODESAR, 2016) Históricamente el municipio de Esquipulas estuvo dividido en 16 comunidades; después del año 1997 la administración edilicia de ese entonces empezó a dividir algunas para desarrollar integralmente al municipio y desde entonces la población se ha organizado por grupos de asentamientos y se han ido conformando nuevas comunidades hasta obtener administrativamente 33 comunidades y su casco urbano compuesto por 11 barrios. El primer Alcalde del municipio fue don Juan Alberto Sanabria, a continuación, se resumen algunas de las autoridades edilicias del Gobierno Municipal de Esquipulas.

d) Caracterización del municipio

Tabla #1

Diferencia de la Ubicación Geográfica y Astronómica del Municipio Esquipulas

Ubicación geográfica del municipio de Esquipulas:	Ubicación astronómica del municipio de Esquipulas:
(ODESAR, 2016) El municipio ocupa el penúltimo lugar en extensión territorial que es de 218.58 km ² , este se distribuye en 11 Barrios, 14 comarcas, 33 comunidades y su altura que es de 520 msnm dentro del departamento.	(ODESAR, 2016) El Municipio de Esquipulas está ubicado en la parte sur del departamento de Matagalpa en las coordenadas 12° 40` latitud norte y 85° 47` longitud oeste, a una distancia de la cabecera departamental de 55 km. y a 105 km, de la capital Managua. Su ubicación en el ámbito departamental lo hace un puente importante entre el vecino

	<p>departamento de Boaco y Managua, por su acceso a la capital; de tal manera que esta ubicación ha favorecido el intercambio con San José de los Remates, municipio clave para comunicarse con Teustepe Y Managua por su acceso a la capital</p>
--	---

Fuente: Tabla elaborada por Mariela Ríos Méndez, Enero 2022

Límites geográficos

Para (ODESAR, 2016), El municipio se encuentra comprendido dentro de los siguientes límites geográficos:

Norte: Municipios San Dionisio y Matagalpa (Dpto. Matagalpa).

Sur: Municipios Santa Lucía y San José de los Remates (Dpto. Boaco).

Este: Municipio Muy Muy (Dpto. Mat).

Oeste: Municipio Terrabona (Dpto. Matagalpa).

Limites Naturales

Según (INIFOM-Ficha municipal, 2021) Esquipulas - San Dionisio

Se inicia en un punto sobre el río grande de Matagalpa con coordenadas 85° 46' 03" W. y 12° 45' 27" N., seguidamente en asiduo aguas arriba de este río hasta su confluencia con Quebrada Seca, sigue aguas arriba de ésta hasta su cabecera, para luego tomar dirección suroeste 2.5 kms. Hasta encontrar la cima de cerro Peña Negra (1,161 mts). Punto final de límite.

Esquipulas - Matagalpa

El límite se inicia en un punto del río Grande de Matagalpa con coordenadas 85° 46' 03" W. y 12° 45' 27" N., seguidamente aguas abajo de dicho río hasta su confluencia con el río Yaguare. Punto final del límite.

Esquipulas - Muy Muy

El límite se inicia en la confluencia de los ríos Grande de Matagalpa y Yaguare, continúa aguas arriba de este último hasta su confluencia de la quebrada de Peñas Blancas, la que sigue aguas arriba hasta un punto con coordenadas $85^{\circ} 41' 36''$ W. y $12^{\circ} 42' 24''$ N., al suroeste de la localidad de Peñas Blancas, sigue en dirección sureste 1.65 kms. hasta la cabecera de Río Compas agua, toma rumbo N. $88^{\circ} 00'$ E., y una distancia de 2.4 kms., continua rumbo sur $40^{\circ} 00'$ E., y una distancia de 1 km., hasta intersectar un cruce de caminos en la localidad de La Laguna, continua en dirección sureste sobre uno de los caminos hasta su intersección con Quebrada La Laguna la que sigue aguas abajo hasta su confluencia con Quebrada La Salónica, la que continua aguas abajo hasta su confluencia con los ríos Mogollones y Olama, en un punto con coordenadas $85^{\circ} 37' 00''$ W. y $12^{\circ} 40' 02''$ N., Punto final del límite.

Esquipulas - Boaco

Este límite tiene su punto de partida en la confluencia de los ríos El Capitán y Los Mollejones, constantemente aguas abajo, de este último hasta su confluencia con el río La Salónica y Olama, con coordenadas $85^{\circ} 37' 00''$ W. y $12^{\circ} 40' 02''$ N. Punto final del límite.

Esquipulas- San José de los Remates (Dpto. de Boaco)

Este límite tiene su origen en la confluencia de río El Capitán con río Los Mollejones, el cual sigue aguas arriba, hasta su confluencia con Quebrada La Virgen, continua la demarcación con rumbo oeste 4.5 kms. Hasta encontrar la cumbre de Cerro El Padre (1,107 mts.), luego gira al suroeste 4.6 kms. Llegando a la cumbre de cerro Santa María (1,183 mts), de este punto el límite toma rumbo N. 78° W. por 4.8 kms. Encontrando la cima de un cerro 705 mts. Continua en dirección oeste franco 3kms. A la cima de un cerro de 530 mts. Donde gira en dirección suroeste 2.7 kms. Hasta la confluencia de los ríos Santa Cruz y Grande de Matagalpa. Punto final del límite.

Esquipulas - Terrabona

Este límite tiene su origen en la confluencia del río Santa Cruz con río Grande de Matagalpa, en dirección noroeste 4.2 kms. Hasta una altura de 910

mts., a partir de este punto toma rumbo N. 31° E. y 3.4 kms. Hasta la cima de cerro La Gotera (1,151 mts), continua en dirección este 0.5 kms. Hasta cerro El Sombrero para luego dirigirse en dirección noreste 1.1 kms. Hasta la cima de cerro Peña Negra (1,161 mts). Punto final del límite.

Imagen #10

Mapa de Nicaragua



Fuente: Google, 2021

Imagen #11

Mapa de Matagalpa Nicaragua



Fuente: Google, 2021

Imagen #12

Mapa de Esquipulas Matagalpa Nicaragua



Fuente: Google, 2021

4.2 Plan Nacional de Desarrollo Humano

(GRUN, Plan nacional de desarrollo, 2008) Explica que, El incremento de las oportunidades y capacidades de las personas, garantizando el respeto efectivo de sus derechos y libertades. En este sentido desde el ámbito social, el desarrollo humano es mucho más que la formación de “capacidades” mediante mejoras en la salud o en la educación, es también ofrecer y garantizar desde la institucionalidad del Estado el conjunto de oportunidades necesarias no solo para garantizar la supervivencia y la vida sino también para el ejercicio efectivo de las libertades para la realización plena del ser humano. Esto es un enfoque fundamental del Modelo de Desarrollo del Poder Ciudadano.

Además de ello (Gomez, 2013) nos expone que, El Plan Nacional de Desarrollo es también un ejercicio de reflexión que invita a la ciudadanía a pensar sobre los retos y oportunidades que el país enfrenta, y sobre el trabajo compartido que debemos hacer como sociedad para alcanzar un mayor desarrollo nacional. Particularmente, el Plan Nacional de Desarrollo ha sido concebido como un canal de comunicación del Gobierno, que transmite a toda la ciudadanía de una manera clara, concisa y medible la visión y estrategia de gobierno de la presente Administración.

a) Contexto del PNDH

(Diario oficial, 2013) Menciona que, El Plan Nacional de Desarrollo es también un ejercicio de reflexión que invita a la ciudadanía a pensar sobre los retos y oportunidades que el país enfrenta, y sobre el trabajo compartido que debemos hacer como sociedad para alcanzar un mayor desarrollo nacional. Particularmente, el Plan Nacional de Desarrollo ha sido concebido como un canal de comunicación del Gobierno de la República, que transmite a toda la ciudadanía de una manera clara, concisa y medible la visión y estrategia de gobierno de la presente Administración.

En resumen, el Plan Nacional de Desarrollo considera que la tarea del desarrollo y del crecimiento corresponde a todos los actores, todos los sectores y todas las personas del país. El desarrollo no es deber de un solo actor, ni siquiera de uno tan central como lo es el Estado. El crecimiento y el desarrollo

surgen de abajo hacia arriba, cuando cada persona, cada empresa y cada actor de nuestra sociedad son capaces de lograr su mayor contribución.

b) Importancia del PNDH

La (UNESCO, 2012-2016) Plantea que, El Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) contiene un nuevo enfoque en la lucha contra el hambre y la pobreza, que en su esencia busca capitalizar las capacidades de la población empobrecida con el fin de que participen como actores activos en la solución a los problemas sustantivos y contribuyan al desarrollo del país. Esto requiere de un enfoque de políticas públicas, más activo y productivo desde la participación directa de la población empobrecida, dejando a un lado las políticas asistencialistas en la inversión hacia los pobres. Con el fin de hacer esto posible, se cambia la lógica neoliberal de provisión de servicios como una mercancía por el establecimiento de derechos de salud y educación pública gratuitas, revisión estructural de la inversión con el propósito de desarrollar infraestructura que contribuya a aumentar la competitividad de la economía y el aumento de la inversión privada.

(UNESCO, 2012-2016) Determina que, se impulsa un modelo alternativo de desarrollo, de reconciliación y unidad nacional que promueva la inclusión del pueblo en el proceso de desarrollo como constructor y beneficiario directo del mismo, reconociendo el derecho de todas y todos, a la supervivencia de la especie y a la realización humana. En este modelo del Poder Ciudadano, se está trabajando a todos los niveles en impulsar los valores en la sociedad basados en la fe, en la confianza, en la familia, en la comunidad, en los valores éticos y morales, el valor de la palabra como compromiso, acción y voluntad de cumplimiento.

La prioridad del PNDH es apoyar a las familias más vulnerables en todos los países del mundo, en este caso las más empobrecidas, la UNESCO determina que estos ejes han sido elaborados con el fin de dar pausa al hambre y erradicar la pobreza, con un sistema de reconstrucción para el pueblo, para ello se opta por aumentar la competitividad económica a través de un modelo, con alternativas que profesan beneficios para todos.

4.3 Municipio (según la ley del municipio)

Para (Raffino, 2020) “Una ley es una regla o norma jurídica de carácter obligatorio dictada por la autoridad competente de un territorio. Tiene como fin permitir o prohibir alguna acción de los individuos con el objetivo de regular las conductas humanas y lograr una convivencia armoniosa dentro de una sociedad”.

Fotografía #13

Alcaldía Municipal de Esquipulas



Fuente: fotografía copiada del libro ODESAR, 2016

Tabla #2

Leyes del servicio municipal

Leyes	Componentes
Ley de municipio	NO 40 y sus reformas 261
Ley de medio ambiente	NO 462
Ley territorial	NO 261
Ley de vivienda	NO 677
Ley de turismo	NO 495
Ley de la mujer	NO 648
Ley de la niñez	NO 287

Ley de medicina	NO 759
Ley de participación ciudadana	NO 475
Ley de trato digno	NO 757

Fuente: Libro de ODESAR, 2016

4.4 Relación del PNDH con los ODS

(ODS, 2021), Definen que:” El plan nacional de desarrollo humano PNDH y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad”.

4.5 Monitoreo del cumplimiento del PNDH en Nicaragua

(CEPAL, 2012-2016) Determina que, en el marco del Sistema Nacional de Planificación, Inversiones, Presupuesto y Cooperación, se utilizan en ejercicios de control cruzado los siguientes sistemas: SIGRUN, SIGFA, SNIP y SysODA para monitorear, dar seguimiento y evaluar el plan. Esto se regula a partir del Decreto N°113 de 2007 (artículo 5) y tiene al CONPES (autoridad de planificación) como coordinador. Se ha diseñado la Matriz Directiva del PNDH, la cual sintetiza los lineamientos, políticas, ejes de trabajo, indicadores y metas más relevantes definidos por el GRUN para dar seguimiento y evaluar el avance en el cumplimiento de los objetivos del plan.

Su visión está basada en la "Dimensión Ética": tiene como suprema aspiración humana erradicar la pobreza y conseguir la paz por la que se ha luchado históricamente y que se construye ahora, en la restitución de derechos del hombre y la mujer para satisfacer sus necesidades básicas (alimento, vestimenta, vivienda, salud, educación, descanso, seguridad), crear las condiciones para alcanzar una vida decorosa y digna, que conduzca a los nicaragüenses a alcanzar la mayor cima de felicidad, en el que el Estado tiene una responsabilidad y deber moral de prestar los servicios que aseguren ese bienestar anhelado.

4.6 Programa de gobierno de Nicaragua del 2016-2021 y su relación con el plan de lucha contra la pobreza 2022-2026

La (CEPAL, 2012-2016) Expresa que, para su formulación el presidente del Gobierno de Reconciliación Nacional delega en el Consejo Nacional de Planificación Económica y Social (CONPES) la elaboración del Plan. El CONPES realiza consultas ciudadanas para co-crear el Plan, a través de los Consejos y Gabinetes del Poder Ciudadano. Una vez elaborado el PNDH, el CONPES lo envía para conocimiento a la Asamblea Nacional.

(García, 2020) Explica que, el GRUN aplica desde 2007 un Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) que ha resultado integrador y reconciliador, aplicando proyectos y programas de alta participación ciudadana, logrando una cobertura amplia incluso en los sectores del país de mayor lejanía.

“El Programa Nacional de Desarrollo Humano (2018–2021), recoge los elementos totales del Plan Nacional de Desarrollo Humano (2012–2016), manteniendo como objetivos estratégicos el crecimiento económico sostenido, la reducción de la pobreza, la generación de empleo, la promoción y facilitación de las inversiones, la reducción de la desigualdad social, el mejoramiento de la calidad de vida y la protección de los recursos naturales”, en ello se deja constancia de los ejes fundamentales en los que se ha diseñado el trabajo del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en estos años. Una clara definición por una apuesta al desarrollo humano en el que se continúa laborando.

Contiene los principales lineamientos de restitución de derechos en las áreas productiva, social, de infraestructura y desarrollo que garantizarán bienestar, paz y tranquilidad a las familias nicaragüenses en el próximo quinquenio.

Para el (GRUN, Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y el Desarrollo Humano, 2021) Este modelo integrador, de consenso con todos los sectores, organizaciones y movimientos socio productivos del país, tiene como finalidad la supervivencia y realización de las familias nicaragüenses, mediante transformaciones estructurales para superar la exclusión y liberar el potencial de desarrollo humano de los pobres. Por ello, considerando su éxito y para fortalecer el proceso democrático en el país, la Asamblea Nacional decidió

institucionalizar este modelo y elevarlo al estamento jurídico superior de la nación: La Constitución Política de la República; en los artículos 98 y 101.

4.7 Ejes del PNDH

(CEPAL, 2012-2016) Muestra que, este plan se estructura de la siguiente forma: 19 ejes de desarrollo humano, 34 áreas temáticas, 233 objetivos vinculados a las áreas:

- I. Desarrollo social.
- II. Educación técnica, tecnologías y conocimiento.
- III. Equidad de género.
- IV. Juventud y adolescencia.
- V. Comunidades indígenas y afro descendientes.
- VI. Trabajo y prosperidad.
- VII. Desarrollo socio productivo.
- VIII. Política monetaria y financiera.
- XIX. Políticas fiscales y aduaneras.
- X. Políticas ambientales y de protección de los recursos naturales.
- XI. Infraestructura.
- XII. Viviendas familiares.
- XIII. Promoción y facilitación de las inversiones.
- XIV. Desarrollo local.
- XV. Desarrollo urbano.
- XVI. Gestión de riesgos frente a desastres y calamidades.
- XVII. Seguridad soberana.
- XVIII. Cambio climático.
- XIX. Financiamiento.

4.8 Características sociodemográficas del municipio de Esquipulas

4.8.1 Desarrollo Social

4.8.1.1 Educación

(GRUN, PNDH, 2018) Propone que, la política de continuar profundizando la calidad educativa que impacte en la formación integral y el aprendizaje.

Según (ODESAR, 2016) Educación en Esquipulas: El Ministerio de Educación (MINED) tiene registrados en el municipio, 39 centros educativos donde se imparten los niveles de preescolar, primaria (35) centros educativos, secundaria (4) centros educativos 1 urbano, educación especial y educación de adultos, estudiantes de educación inicial con matrícula de 526, formal 167, primaria regular 991, multigrado 1290, tercer ciclo 58, cuarto ciclo 36, secundaria diurna 603, secundaria en el campo 248, EVA 99, alfabetización 48, en total 4048 de ellos 2164 varones y 2223 estudiantes mujeres; para un total de 4872

alumnos matriculados durante el curso de año lectivo 2021. La planta docente con un nivel de escolaridad de 60 % con carreras ya finalizadas.

Tabla #3

Caracterización de personal MINED Esquipulas

Personal educativo del municipio Esquipulas	
Primaria regular	45
Multigrado	63
Primaria EDJA	15
Secundaria regular	37
Secundaria a distancia	20
EDJA Sabatino	20
Docentes TICS	2
Bibliotecarias	3
Directores en diferentes NER	12
Subdirectores	4
Asesoras Pedagógicas	6
Contadora	1
Secretaria	1
Recursos Humanos	1
Administradora	1
Estadígrafa	1
Técnico	3
Coordinadora de jóvenes y adultos	1

Fuente Entrevista a Coordinadora del MINED Esquipulas, 2021

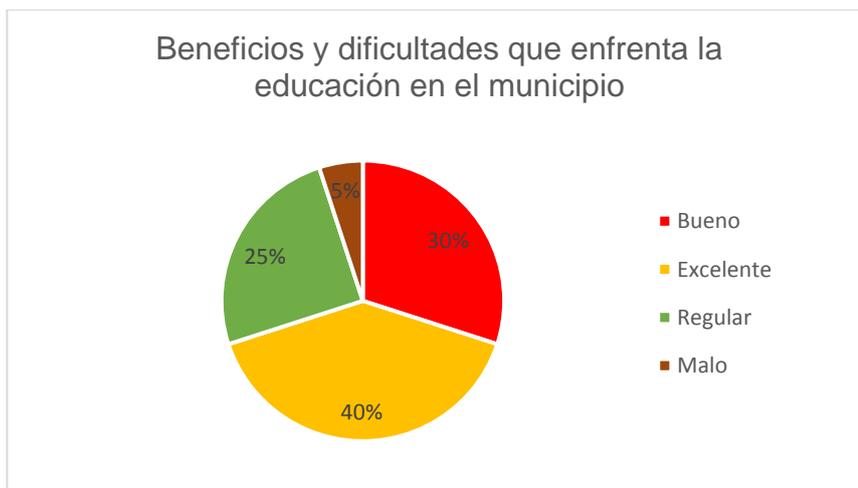
Las coordinaciones con el concejo de educación local, ha designado año con año las instalaciones a intervenir y en el periodo 2013-2016 se pueden mencionar las siguientes: o AÑO 2013. Reparaciones de centros escolares: (C/E Graciela Reyes El Dorado – C/E Rubén Darío El Portón – C/E David René Espinoza El Rodeo – C/E El Zapotal – C/E Cándida Manzanares Miraguas). AÑO

2014. Construcción de Aula Multigrado Villa Libertad-Esquipulas AÑO 2015. Construcción de Aula Multigrado Escuela Pita Arriba- Haydee Barberena en el AÑO 2016. Construcción de Aula Multigrado El Barro - Guillermina Guerrero. El sector educativo en el casco urbano dispone de 5 escuelas de preescolar y primaria, 4 librerías, 1 escuela técnica y 1 escuela secundaria. Centro de Desarrollo Infantil (CDI): Como parte de la política de atención a la primera infancia, en la cual están involucradas las instituciones del gobierno central, MINSA, Mi Familia y MINED, se estableció una estrategia para fortalecer los objetivos de esta política y llevarla a todos los municipios del país, así fue como en el año 2014, el municipio de Esquipulas fue uno de los primeros en construir el centro de desarrollo infantil “Manuel de Jesús Rivera”, cuyo costo total fue de C\$ 2,882,219.00 de córdobas, el CDI fue construido en el barrio Pedro Joaquín Chamorro, contiguo al preescolar Belén que será su siguiente destino en cuanto a educación. Posterior a su construcción se designó una partida presupuestaria para su funcionamiento por la cantidad de 874,716.04 con la cual se le brinda atención, alimentación y seguimiento a los infantes a una vez que se asumen los gastos de personal, alimentación y servicios básicos del centro de educación. En el 2015 se atendió a 14 niños, en el 2016 19 niños y en el año 2017 se mantiene 18 niños/as. En este periodo a partir de la construcción del CDI realizado en el año 2015, se apoya de forma anual el funcionamiento permanente de centro de desarrollo infantil.

En la gráfica a continuación detallamos el aporte de la coordinadora del MINED, que explica los beneficios y dificultades de la educación en el municipio.

Gráfico #2

Eje de Educación



Fuente: Encuesta coordinadora técnica MINED

Según encuesta realizada se obtuvo la siguiente información de los datos:

Un 30% de la educación es buena porque es gratuita y se les capacita a los docentes para una formación competente de acuerdo al contexto actual.

El 40% es excelente ya que además de ser pública, brinda meriendas escolares a los niños de los primeros ciclos escolares, y a los bachilleres que se les brinda bono que aporta para los gastos de promoción, y los cursos técnicos para los jóvenes egresados de la secundaria.

Para un 25% es regular debido a que las escuelas están a distancia lo cual se dificulta para los jóvenes de las comunidades asistir diario y optan por ingresar sabatino, por lo tanto, es necesario que se construyan más escuelas en la zona rural.

Hay un 5% malo que falta por resolver por el cual la única dificultad se presenta en el área de las aulas TICS, dado que no se posee con el recurso para su utilidad que en este caso es el wifi.

Se puede decir que la educación es una prioridad para la sociedad, el ser humano como tal necesita aprender, sacar lo que tiene estancado en su memoria es por eso que el sistema educativo a nivel local se ha capacitado más y gracias al buen gobierno que hoy tenemos podemos decir que contamos con estudiantes capaces, formados con aprendizajes científico, empírico y esto facilita el progreso en el municipio e incluso a toda nuestra nación la municipalidad ha destinado presupuesto de inversión de capital para las mejoras de centros de

estudios o escuelas, esto con la finalidad de poder crear condiciones dignas para desarrollar la educación de familias de Esquipulas es decir, entonces que la educación es un aprendizaje para la vida.

En la sociedad la educación siempre presenta dificultades ya sea en los niveles de aprendizajes de los estudiantes, o en el sistema tecnológico, pero que no son difíciles de resolver en este caso no solo Esquipulas es la excepción, tanto el como otros municipios presentan estas dificultades y se convierte en problemática nacional porque estanca el proceso de aprender de los estudiantes en ese ámbito Esquipulas tienen aulas capacitadas para desarrollar clases en línea pero debido a la falta de cobertura de una buena red de internet no se hace factible usar estas aulas al 100%.

Educación Técnicas:

En este ámbito se cuenta con escuelas de oficios, como parte de las estrategias de gobierno a nivel nacional, se dispuso la creación de Escuelas de Oficio a nivel municipal, con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas de la población, para que logren emprender y mejorar sus ingresos económicos. En el municipio de Esquipulas existe una Escuela de Oficio a la cual el gobierno municipal ha garantizado material didáctico y materia prima utilizada en las prácticas de los diferentes cursos impartidos y también mejoras de la infraestructura del local. Al período 2017, se han impartido los cursos de reparación de electrodomésticos, bisutería, electricidad domiciliar, carpintería básica, albañilería básica, soldadura básica, manualidades reparaciones de celulares, belleza básica, cocina básica, soldadura electrónica, instalación domiciliar de luminarias, estilismo, corte de cabello y barbería, reparación de motos, carpintería, elaboración de prendas de vestir para damas y niños, elaboración de bisuterías, trazo y confección de faldas y vestidos de niños, 1 curso sistema eléctrico de moto, acabado de obras grises, construcción y elaboración de verjas de hierros, cocina a la carta, arreglo floral, manicure y pedicura, cocina nicaragüense, elaboración de piñatas, artesanía en tela, decoración de queque, trazo y confección de blusas y camisas de niños y niñas, trazo y confección de pantalones de niños/as, coloración de cabello, técnicas básicas de costura y elaboración de dulces nicaragüenses. Se ha logrado

capacitar a 1,177 protagonistas egresados de los diferentes cursos realizados, igual cantidad han recibido su certificado, así mismo se ha identificado que 220 protagonistas han instalado sus propios pequeños negocios.

Escuela tecnológica:

El Gobierno Local de Esquipulas, durante el periodo 2014 – 2017 ha impulsado la promoción e implementación de cursos tecnológicos a nivel municipal como oficio, destinando fondos de transferencias del Gobierno central que han sido utilizados en material didáctico, equipos, materia prima, mobiliario, etc., para los diferentes cursos impartidos. Acumulado a este año 2016- 2017, se han impartido cursos como: Windows y office, procesador de texto, internet Windows y sus aplicaciones, hojas electrónicas, Excel avanzado, ingles intensivo, reparación de celulares, operador de microcomputadoras e inglés básico. Se ha logrado capacitar a la fecha 850 protagonistas egresados de los diferentes cursos realizados, que han recibido su certificado. Estos cursos han contribuido a mejorar oportunidades económicas a los protagonistas participantes. Por otro lado, se ha mejorado las condiciones de la escuela tecnológica, se cuentan con 20 computadoras, data show, aire acondicionado y el mantenimiento que se le realiza a los mismos por lo menos dos veces al año. El papel tanto de la Escuela de Oficio como la Escuela Tecnológica, ha sido muy importante, puesto que han generado nuevas y mejores oportunidades a los/as protagonistas.

4.8.1.2 Bienestar Socioeconómico

El (GRUN, PNDH, 2018) Caracteriza que, al incrementar las habilidades de fuerza laboral se permite aumentar la capacidad productiva de los grupos comunitarios.

En el municipio de Esquipulas se destaca su actividad agropecuaria siendo los principales rubros de producción los granos básicos y el café, contándose con aproximadamente 6,000 productores.

El hato ganadero en Esquipulas cuenta con alrededor de 4,000 cabezas de ganado destinadas a la crianza y la producción de leche. 5750 litros diarios. Seguido a esta actividad se destaca la actividad comercial distribuida en

establecimientos comerciales e industriales. A nivel del municipio, la ganadería concentra la mayor parte de la tierra el cual corresponde al 51% equivalente a 15,900 Mz en su mayoría pasturas abiertas con muy poca presencia de árboles.

Seguidamente por sistemas silvopastoriles y en algunas zonas cubiertas con pasturas de corte (pastos mejorados como Taiwán, kingrass, caña Guatemala y caña de azúcar).

Tabla # 4

El segundo lugar en término de superficie corresponde a:

Áreas Forestales constituidas en el territorio	
Bosques Latí Foliado (galerías o ripiaros)	8%
Bosques abiertos	6%
Bosques altos cerrados	4%
Total	18%

Fuente: Tabla elaborada por: Br.Ericka Blandón

El cultivo de café con 11%, zonas arbustivas 11% y finalmente los cultivos anuales con 8% de la superficie total del municipio. El cultivo de café se concentra en las partes más altas (desde los 900 msnm) y frías (promedio anual inferior a 21°C) con precipitaciones promedio superiores a los 1500 mm anuales en el municipio, que sin embargo no son las de mayor pendiente. En su mayoría las áreas cultivadas se localizan al este del municipio en los cerros El Gorrión, Cumaica y Cerro el Padre y están constituidas por unas 3,600 Manzanas.

En definitiva Nicaragua es un país muy productor tanto en café, leche, granos básicos, hortalizas, entre otros por lo tanto la zona norte es la más productora, entre ellas se cuenta con Esquipulas siendo un municipio con elevaciones económicas muy satisfactorias, la mayoría de las familias tienen sus tierras o fincas que cuentan con ganado lo cual a base de la leche, cuajada, queso, venden y esto hace posible que logren salir adelante, las fincas con más

cabezas de ganado exportan su producto a la cooperativa de lácteos que se encuentra en la ciudad

Además cuenta con zonas cafetaleras, productoras de granos básicos lo cual está en su tiempo generan gran aporte económico a la localidad por ende la mayoría de las familias vive de lo que produce día a día.

4.8.1.3 Trabajo y prosperidad:

EL (GRUN, PNDH, 2018) Menciona que, se implementaran políticas para generar emprendimientos de pequeños negocios y la asociatividad.

Para (ODESAR, 2016)El principal espacio de comercialización y abastecimiento del municipio de Esquipulas es el Mercado Municipal, el que cuenta con 18 establecimientos en los cuales trabajan 20 personas (11 hombres y 9 mujeres). Estos establecimientos representan el 4.2% del total de establecimientos económicos de la cabecera municipal y el 2.8% del total de trabajadores. La forma de empleo predominante es por cuenta propia, con 12 trabajadores (7 hombres y 5 mujeres), lo que representa el 60.0 por ciento del total de empleos en el mercado.

Fotografía #14

Pulpería del mercado de Esquipulas



Fuente: fotografía Ericka Blandón, 01/10/ 2021

La actividad que presenta mayor número de establecimientos es la venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en puestos de venta y mercados con 6 establecimientos (33.3% del total de establecimientos del mercado). Esta

actividad emplea a 8 trabajadores, de ellos 4 son trabajadores por cuenta propia (2 hombres y 2 mujeres).

La segunda actividad con mayor número de establecimientos es la de restaurantes y de servicio móvil de comidas, esta actividad es realizada por 3 establecimientos, los que generan 3 empleos, todos ocupados por mujeres. La participación de estas actividades dentro del mercado de Esquipulas es del 50.0 por ciento de establecimientos, y representa un 55.0 por ciento del total de trabajadores en el mercado.

(ODESAR, 2016) Expresa que, El municipio de Esquipulas abastece a empresas y cooperativas en la producción de leche, carne, café y cítricos. Se cuenta con centro de acopio de leche que es parte de la Cooperativa Agropecuaria de Crédito y Servicio Esquipulas, donde mensualmente se acopia 300,000 litros de leche de los productores/as del municipio, que posteriormente son vendidos a la Prolacsa Matagalpa.

Existe un lugar de acopio de SU KARNE, donde se compra 350 novillos machos de repasto de manera mensual a los productores/as del municipio, para posteriormente comercializarlos en mercados del país. Para la venta de café se cuenta tres acopios que son de CISA, OLAM, ATLANTIC, esta comercialización del café se realiza en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero. También productores/as del municipio abastecen el mercado de Managua con la producción de cítricos (naranja y mandarinas).

(ODESAR, 2016) Ejemplifica que, la creación de espacios de comercialización como el Parque de Ferias, donde se realizan las Ferias Comunitarias y Ferias Municipales, promovidas por el gobierno nacional y municipal, han propiciado un mayor dinamismo y apoyo a pequeños productores, donde grupos de familias agricultoras tienen la oportunidad de comercializar los excedentes de producción a precios justos. Otros espacios importantes de comercialización en el municipio son las pulperías, en las que se comercializa a menor escala.

El mejoramiento de las vías de comunicación al interno y al exterior del municipio ha generado más y mejores oportunidades para la comercialización y abastecimiento de productos locales, beneficiando especialmente a los

pequeños productores que pueden ofrecer sus productos a nivel municipal y departamental, teniendo conexiones directas con el municipio de San Dionisio, Matagalpa, San Ramón, Muy Muy y con el departamento de Boaco.

En pequeña escala se han desarrollado iniciativas, como el Banco de Semillas, que garantizan que el agricultor tenga semillas criollas para cultivar, donde el agricultor paga sus semillas con su producción, en el espacio de acopio de la producción del agricultor se espera una buena oportunidad de venta, la problemática identificada con esta iniciativa es el tema del transporte para la movilización de los productos de estos grupos más vulnerables, este flagelo se podría resolver a través de acuerdos con transportistas a precios justos. Actualmente Esquipulas cuenta con 15 bancos de semillas en 13 comunidades:

Pita Abajo, Pita Arriba, cinta Verde, San Francisco, El Barro, El Rodeo, El Quebrachal, La Sirena, El Portón, Miraguas, Santa Teresa, La Tablas, La Ceiba.

4.6 Servicios de apoyo a la producción (apoyo técnico y acceso a créditos)
Asistencia Técnica El número de explotaciones agropecuarias que recibieron asistencia técnica y/o capacitaciones del total de 842, es de 264, de las cuales 51 explotaciones agropecuarias recibieron capacitación agropecuaria y 192 ambos beneficios. Las fuentes involucradas en las capacitaciones en número de explotaciones son: 11 del INTA, MAGFOR 8 y 34 fincas la recibieron de parte de ONG.

Créditos: El total de explotaciones agropecuarias del municipio de Esquipulas, 210 solicitaron créditos y 207 lo recibieron. Con destino al sector agrícola fueron 183 y al pecuario 32. Algunas explotaciones agropecuarias recibieron crédito para más de un destino. Por fuentes de financiamiento las 207 explotaciones que recibieron créditos a través de: Bancos privados 133, cajas rurales 18, Banco Produzcamos 4, prestamistas 6, acopiadores 10, Programas de gobierno 4 y otras fuentes 4.

Pequeña y mediana industria: La población de Esquipulas cuenta con una diversidad de oficios y habilidades de orígenes ancestrales, las cuales han sido transmitidas en el pueblo de generación en generación, formando parte del potencial biocultural del municipio tanto para la generación de empleo y autoempleo, el desarrollo de iniciativas económicas y el emprendedurismo con

identidad local así como para la promoción, recuperación y revalorización de la tradición y los saberes ancestrales del municipio.

Según (ODESAR, 2016) A través de los Talleres Participativos fueron identificados en las comunidades un gran número de talento humano que practican oficios ancestrales, en estrecha relación con la cultura, medio ambiente e identidad y que reflejan la memoria colectiva, cosmovisión, forma de vivir y relacionarse, entre estos destacan:

1. Parteras.
2. Curanderos y curanderas.
3. Sobadores y Sobadoras.
4. Músicos.
5. Poetas.
6. Pintores.
7. Tejedores y Tejedoras.
8. Artesanas y Artesanos: • Barro: comales, ollas, tinajas, tazas, bunques. • Carrizo: canastos, sombreros. • Bambú: piezas ornamentales y utilitarias. • Palma: sombreros. • Semillas: bisutería. • Jícaros: cucharas, guacales, vasos. • Calabazos. • Coyundas. • Juncos: alzas, para ensillar bestias. • Madera: muebles y piezas ornamentales
9. Conocedores en Gastronomía Tradicional.
10. Relatores y relatoras.
11. Carpinteros.
12. Saberes en Medicina Natural.
13. Rezadoras.
14. Altareras.
15. Panaderos/as.
16. Zapateros.
17. Ladrilleros.
18. Elaboradores de Tejas de barro.
19. Productores/as.
20. Pesca Artesanal

En la siguiente grafica se presenta según datos estadísticos de entrevista aplicada sobre el análisis de productos con más demanda y problemas para adquirirlos

Gráfico #3

Eje trabajo y prosperidad



Fuente: Entrevista aplicada el 08/06/2021

Señala el 40% de los entrevistados, que es bueno porque los productos con más demanda en la población se encuentran en el mercado municipal zona de abastecimiento local, las familias compran de todo, maíz, frijoles, verduras, abarroterías, ropa comidas entre otros.

El otro 40% menciona, que su evolución es muy buena ya que se ha caracterizado por sus distintas actividades en las cuales el gobierno municipal ha creado más espacios de comercialización como lo es la construcción de más abastecimientos con una visión de lograr promover más trabajo para todos, el municipio abastece a empresas y cooperativas en la producción de leche, carne y cítrico, además se encuentran bancos que prestan a los comerciantes dinero para mejor sus locales también se cuenta con apoyar a las comunidades con diversos mecanismos donde se le facilitan semillas para producir y comercializar todo esto aporta a la economía tanto del municipio como a la nacional.

Por otra parte, el 20% de los entrevistados recalcan que es regular debido a que, aunque se cuenta con grandes avances los bajos salarios de los trabajadores es muy barato y esto ha sido en el municipio un problema como consecuencia las múltiples migraciones que se están dando, la mayoría de la población se ha ido para diferentes lugares tanto dentro del país y fuera las

familias no se sienten conforme puesto que a veces no se abastece satisfactoriamente al hogar.

La verdad está en que si un individuo no trabaja no se alimenta hoy todos contamos y luchamos en prosperidad sin embargo existen ciertas particularidades que las impiden p/e: poco trabajo lo que ocasiona que las personas opten por migrar hacia otros países, en este municipio y a nivel nacional hay un salario muy bajo, provocando que no todos tengan las condiciones de vida que se merece esto es mundial también podemos agregar que las condiciones de vida ahora son mejores para las personas que cuentan con una economía estable y pues el que no la tiene debe buscarla en otra parte y de qué sirve tener una carrera profesional si muchos trabajan en espacios que no van de acorde con lo estudiado.

4.8.1.4 Salud

EI(GRUN, PNDH, 2018) Señala que, se impulsara la política de continuar desarrollando el modelo de salud familiar y comunitario con el protagonismo de toda la población, fortalecer la atención en los centros de salud, reducir la mortalidad infantil y materna, impulsar el programa amor para los más chiquitos, fortalecimiento del programa todos con vos, desarrollar el plan de atención de enfermedades crónicas.

(Orozco, cobertura de salud y atencion del MINSA Esquipulas, 2021) Señala que el hospital de Esquipulas se encuentra ubicado del estadio municipal 200 metros al oeste; por ende la cobertura de salud cuenta con 22 sectores o comarcas (comunidades) y una población total de 18019 habitantes lo cual son atendidas por el MINSA.

Tabla #5
Cobertura de Salud Esquipulas

	Sectores	Población
1	San Miguel	1,393
2	Piedra Grande	327
3	El Júcaro	311
4	Los Potreros	291
5	El Rastro	1,004
6	Roger Rizo	1,043

7	Carlos Fonseca Amador	1,287
8	El Castillo	866
9	La Enea	737
10	El Portón	873
11	San Vicente	840
12	Santa Teresa	583
13	La Sirena	189
14	El Rodeo	1,112
15	Miraguas	935
16	La Luna (Kumaika)	1,879
17	Montealegre	860
18	El Barro	520
19	San Francisco	528
20	El Zapotal	392
21	La Pita	685
22	Cerro El Padre	264
	Total	18,019

Fuente: Tabla elaborado por la Dra. Karla Orozco, 2021

Tabla # 6

Población atendida

Población total: 18,019 hab.
P. urbana: 5,727(32%)
P. Rural: 12,292(68%)

Fuente: Elaborado por la Dra. Karla Orozco, 2021

Tabla # 7

Localidades

Barrios: 14
Comunidades: 34

Fuente: Tabla elaborada por la Dra. karla Orozco, 2021

MEF: 4,630

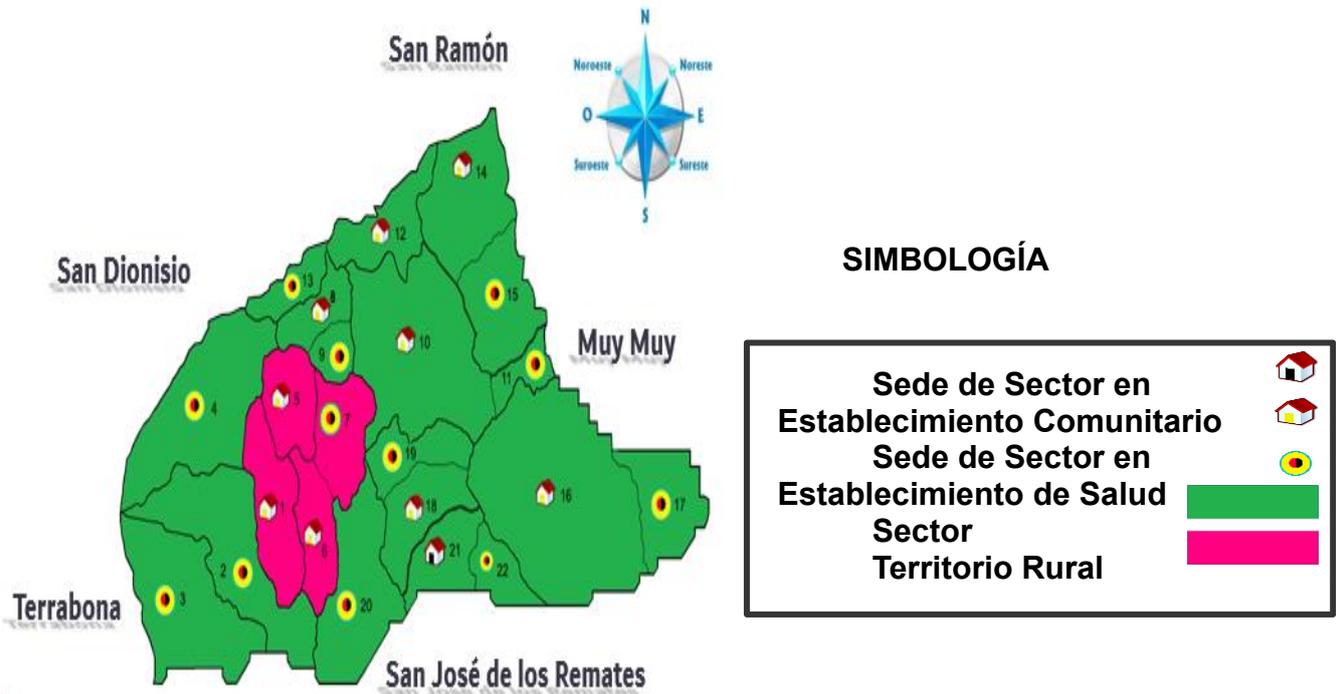
Tabla #8

Embarazos Esperados	449
Partos Esperados	406
Mujeres 10-19	4035
Mayores de 50 años	2817
Menores de 1 año	356

Fuente: Elaborada por Dra. Karla Orozco, 2021

Imagen #16

Mapa de los Establecimientos del MINSA Esquipulas



Fuente: Dra. Karla Orozco, 2021

4.8.1.4.1 Numero de centros de atención

1 Centro de salud.

1 casa materna.

9 Sedes sector

27 Casas Bases.

22 sectores.

1 Laboratorio.

1 Consultorio Odontológico.

1 clínica de medicina natural y terapias complementarias.

1 clínica de la mujer (colposcopia, crioterapias, biopsias, IVAA)

4.8.1.4.2 Enfermedades más comunes

Tabla # 9

Enfermedades comunes en Esquipulas

Personas con enfermedades crónicas	
Con una	898
Con dos	365

Con tres a más	104
Vacunados	541
Total	1357

Fuente: Tabla elaborado por Dra. Karla Orozco, 2021

Entre las enfermedades crónicas: neumonía, tuberculosis

Fotografía #17



Fuente: cortesía de Dra. Karla Orozco, 2021

Fotografía #9

Niños en seguimiento Programa Amor para los más Chiquitos: 427



Fuente: Foto cortesía Dra. Karla Orozco, 2021

4.8.1.4.3 Calidad de atención

1 Centro de salud.

1 casa materna.

9 Sedes sector.

27 Casas Bases.

22 Sectores.

1 Laboratorio.

1 Consultorio Odontológico.

1 clínica de medicina natural y terapias complementarias.

1 clínica de la mujer (colposcopia, crioterapias, biopsias, IVAA)

4.8.1.4.4 Número de médicos

Fotografía #20

Médicos del MINSA Esquipulas



Fuente: Dra. Karla Orozco, 2021

Tabla #10

Personal Medico

Personal medico	
Médicos Generales (incluyendo Director)	4
Médicos en Servicio Social	3
Enfermeras Especialistas	4
Enfermeras Generales	3
Auxiliares de Enfermería	7
Auxiliares del MOSAFC	10
Enfermera en Servicio Social	1
ESAFC Completos	3
ESAFC Incompletos	6
Red Comunitaria (166 activos) 57%	293
Brigadistas	151
Parteras	49
COLVOL	14
GFCV	40
Medicina Natural	20
Líderes Religiosos	19

Fuente: Elaborada por Dra. karla, 2021

4.8.1.4.5 Medicina natural

Actualmente el Centro de Salud Municipal también cuenta con un huerto de plantas medicinales donde se establecieron 15 especies de plantas, además se cuenta con un grupo de promotoras de medicina natural.

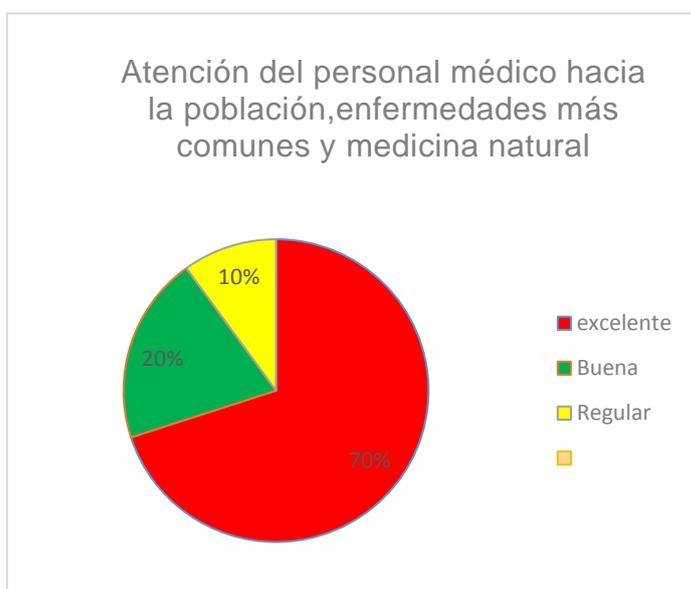
De igual manera el cúmulo de conocimientos en medicina natural se evidencia en las diversas propiedades que tienen las plantas y recetas que fueron compartidas en los grupos focales a base de ingredientes naturales, abordado en el aspecto flora y fauna.

La medicina natural y ancestral es cada vez más utilizada y revalorizada por la población para combatir y prevenir algunas enfermedades. En los patios y parcelas el cultivo de plantas medicinales es una tradición ancestral la cual complementada con los saberes ancestrales de abuelos y abuelas se ha convertido en un apoyo fundamental a la medicina tradicional. En Esquipulas existen abuelos y abuelas que practican oficios ancestrales vinculados a la medicina, como las parteras, sobadores y sobadoras, muy reconocidos en cada comunidad. Aproximadamente 10 parteras han sido acreditadas por el MINSA para brindar apoyo y seguimiento a las embarazadas en las comunidades.

En el grafico que a continuación mostramos con base a la encuesta a directora del hospital presentamos la cobertura y atención del MINSA.

Gráfico #4

Eje de salud



Fuente: encuesta a la directora del hospital Esquipulas 08/06/2021

Según encuesta dirigida a la directora del hospital considera que en un 70% su cobertura es excelente ya que se ha logrado extender en las 22

comunidades del municipio con un total de personal de MINSA de 627, logrando atender a los 18,019 habitantes del municipio.

Por lo tanto para un 20% menciona que, es bueno porque se utilizan medicinas naturales, como una segunda opción para abastecer al paciente cuando asiste a un centro de salud o al hospital, esto se da en ocasiones cuando el MINSA no cuenta con medicamentos de laboratorio o para enfermedades agudas.

Luego determina que en un 10% es regular porque lo único que hace falta a veces es el más abastecimiento de medicamento.

Toda población de una determinada región debe poseer un sistema de salud con calidad y nuestra Nicaragua cuenta con ello con un potencial que además de ser buena es gratuita.

En el municipio de Esquipulas cuenta con un sistema de salud con calidad y más aún porque es gratuita y aporta bienestar económico a las familias con escasos recursos ya que evitan la compra de medicamento y esto favorece en su economía puesto que solo van al puesto de salud pasan consulta y se les proporciona medicamento para su enfermedad todo esto antes mencionado se ha desarrollado a gran escala, lo más importante es que implementan el uso de medicinas naturales para ciertas enfermedades para nosotras es de gran impacto identificar este tipo de estrategias por parte de esta institución es buena porque se toma en cuenta lo que nuestros ancestros y abuelos nos han dejado como medicinas.

4.8.1.5 Agua y Saneamiento

(GRUN, PNDH, 2018), mejoramiento del agua de consumo humano; rescate, defensa y promoción de todos los rasgos de identidad.

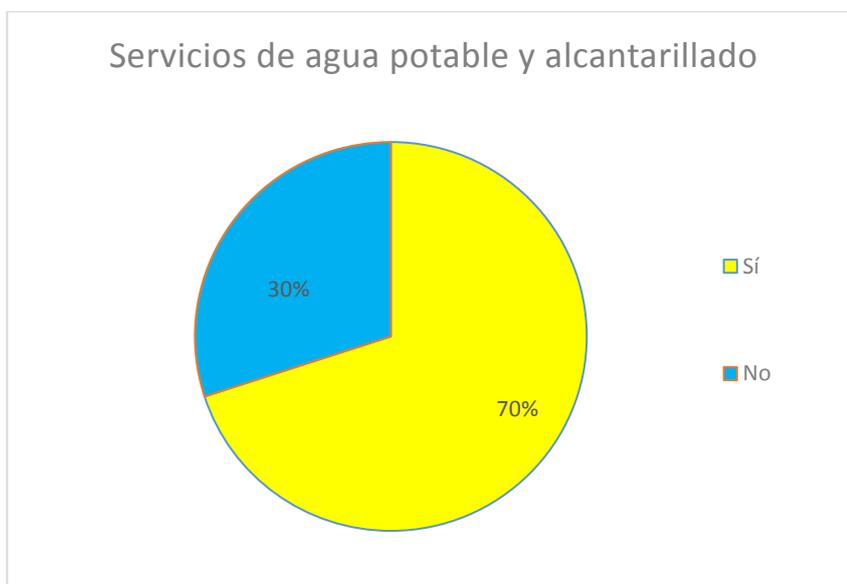
Para (ODESAR, 2016) El servicio de agua potable en el casco urbano es brindado a la población a través de la empresa ENACAL quien ha tenido la administración del almacenamiento, tratamiento y distribución del agua desde el año 1990. El abastecimiento de agua potable se realiza a través de una pila de captación de la fuente Kaulapa. En el caso de los servicios básicos de agua potable en el casco urbano registra una cobertura (99.7%). Según datos de la

Cartografía Digital y Censo de Edificaciones de la Cabecera Municipal de Esquipulas, año 2017, y realizado en junio 2015 de las viviendas habitadas, las que tienen de 6 a más habitantes son las que presentan la menor cobertura con igual porcentaje para este servicio (99.6%).

Para determinar los servicios de agua potable y alcantarillado que por medio de la encuesta al ingeniero la presentamos mediante la siguiente gráfica.

Gráfico #5

Eje de Agua y Saneamiento



Fuente: Encuesta al ingeniero de la alcaldía 08/06/2021

De acuerdo con la encuesta al ingeniero nos explica que un 30% No cuenta con una buena cobertura ya que en definitiva aún se tiene problemas de abastecimiento de agua potable, pero esto es nada más en las zonas rurales, también se le puede atribuir que en el municipio no cuenta con sistema de alcantarillado sanitario por lo que las aguas vierten en los patios y aceras de las calles del pueblo.

El poblado carece en su totalidad del servicio de recolección y tratamiento de aguas residuales, por lo que hacen uso de métodos alternativos como: letrinas, inodoros con sumideros.

Estas condiciones son desfavorables para el medio ambiente y sobre todo afectan las condiciones de vida de los pobladores ya que este tipo de manejo,

forman focos de infección y criaderos de vectores que dañan la salud de la población en general.

Pero señala que en un 70% Si puesto que su cobertura a logrado en su mayoría a que obtengan el vital líquido todos los pobladores, y si algunas familias no la tienen pues se prevé más adelante construir más fuentes que abastezcan a las que faltan y además las pocas viviendas que no cuentan con agua puede que sean viviendas nuevas, recién construidas.

Según nuestro argumento la demanda poblacional está en todo el mundo por lo tanto los gobiernos deben ir dando mejoramiento siempre, a estos servicios logrando una calidad de vida al 100% por ejemplo en la actualidad Esquipulas va mejorando el servicio de agua y saneamiento a través de la adquisición de una nueva planta de tratamiento de tal forma que el casco urbano siempre tenga el vital líquido todo el tiempo. Ya que en años anteriores se tenían hasta 8 días sin agua, por la intensidad de las lluvias la turbidez del agua era muy alta y debido a esto se tenía la ausencia del vital líquido.

En la actualidad se mejoró el servicio a través de la adquisición de una nueva planta de tratamiento de tal forma que el casco urbano siempre tenga el vital líquido todo el tiempo. Ya que en años anteriores se tenían hasta 8 días sin agua, por la intensidad de las lluvias la turbidez del agua era muy alta y debido a esto se tenía la ausencia del vital líquido.

4.8.1.6 Medio Ambiente

El (GRUN, PNDH, 2018)Plantea que, el continuar promoviendo la protección, preservación y sostenibilidad fomenta el buen uso y manejo de áreas protegidas.

Efectos del cambio climático (medidas)

El municipio de Esquipulas no es inmune a esto, acciones antropogénicas como malas prácticas agrícolas, avance de la frontera agrícola, quemas, deforestación entre otras han acentuado diversas problemáticas desatadas a causa de la variabilidad climática en la región, lo que ocasionan fuertes cambios en las temperaturas y comportamientos climáticos afectando la producción agropecuaria y el riesgo ante amenazas naturales.

- En el marcado período seco se produce una deficiencia hídrica sustantiva que afecta el acceso al agua, afectando la capacidad productiva y la seguridad alimentaria.
- La variabilidad climática (sequías, lluvias intensas, inundaciones, vientos fuertes y cambios abruptos del clima) constituye una amenaza para los medios de vida de los agricultores.
- Cambios drásticos en la variabilidad climática como períodos de extensas lluvias aunadas a la pérdida de masa forestal, ocasionan diversos riesgos y amenazas que atentan a la seguridad de la población y pérdida de nutrientes de la tierra: inundaciones por el desborde de ríos, deslizamientos, desprendimientos de taludes, asolvamiento entre otros.
- La biodiversidad nativa se encuentra en estado vulnerable, por la disminución de zonas boscosas y la variabilidad climática afecta las condiciones de su hábitat natural.

Ante esta situación el Gobierno Municipal en conjunto con actores locales ha tomado medidas importantes para disminuir la vulnerabilidad de la población ante el cambio climático, entre las que se pueden mencionar las campañas de reforestación, la elaboración y ejecución del Plan Ambiental Municipal.

Los períodos climáticos marcados permiten realizar una preparación y a planificación de los cultivos adoptando fechas de siembra y rotación de cultivo.

4.8.1.6.1 Aplicación de las políticas ambientales y de protección de los recursos.

(ODESAR, 2016) Determina que, la red de drenaje fluvial presenta una densidad de drenaje moderadamente densa, está compuesta por una gran cantidad de pequeñas quebradas de corto recorrido con patrón dendrítico, marcado por su orientación y control litológico de permeabilidad baja y topografía fuertemente onduladas que corresponde al tipo de formación geológica.

Diversas políticas se han diseñado y ejecutado según el Plan Ambiental Municipal del Esquipulas, que rescata a través de sus estrategias, medidas para

la protección y uso sostenible de las microcuencas como su flora y fauna del municipio.

Entre ellas:

- ✓ contrarrestan malas prácticas humanas como el desagüe de desechos domésticos hacia las fuentes de agua, produciendo malos olores y focos de vectores de enfermedades.
- ✓ contaminación por aguas mieles y desechos agrícolas entre otras siendo estos lugares representativos en el municipio y son un potencial para el desarrollo turístico.
- ✓ La protección de animales silvestres como objetos de conservación para la reproducción de las especies entre otros.

De esta manera se evidencia la gran importancia que tiene la conservación y protección de los recursos naturales y en este caso la flora del municipio, por la variedad de usos que le da la población y las diversas actividades que realizadas: producción agrícola, elaboración de artesanías, práctica de oficios ancestrales, medicina natural y como bioindicadores climáticos.

4.8.1.6.2 Gestión de riesgo ante desastres naturales

(ODESAR, 2016) Describe que, las distintas amenazas y vulnerabilidades que presenta el municipio, entre las que se destacan la topografía del terreno, el crecimiento de asentamientos humanos al margen de regulaciones urbanísticas y ambientales, falta de educación ambiental, situación de pobreza que afecta al 71% de la población, el deterioro de los recursos bosques, suelos y agua, entre otros, dejan a la población e infraestructura social y productiva en riesgo ante sismos, inundaciones, deslizamientos y contaminación ambiental.

Exceptuando la contaminación ambiental que afecta a toda la población, se estima que aproximadamente el 27% de la población se encuentra expuesta a un tipo o a varios riesgos simultáneamente, sin embargo, la vulnerabilidad para este tipo de amenazas es alta debido a la ausencia de un plan de ordenamiento

territorial en el municipio, a la utilización de materiales de construcción de baja calidad y la falta de aplicación del código de la construcción.

Se calcula que el casco urbano y 18 comunidades se encuentran ubicados en zonas de riesgo por deslizamientos, donde habitan aproximadamente 331 familias compuesta por 1,821 personas.

4.8.1.6.3 Recursos naturales con los que cuenta el municipio

Para (ODESAR, 2016) el Municipio de Esquipulas, al igual que los municipios ubicados en la región central de Nicaragua, por sus condiciones climáticas y las diferentes manifestaciones de su relieve, se caracteriza por poseer una gran riqueza en su flora y fauna, tanto autóctona como migratoria. El municipio cuenta con 1925.5 áreas de bosques.

El Municipio de Esquipulas, se categorizan 10 usos de suelo presentes en el municipio, siendo el de uso predominante las categorías relacionadas con la ganadería extensiva: pasto y árboles, pasto sin árboles y algunos pastos de corte que representan el 51% del territorio, sin embargo, en la mayoría del territorio con este tipo de cobertura se observa poca presencia de ganado.

Le sigue en importancia las áreas provistas de algún tipo de cobertura forestal como bosques latifoliados altos, cerrados y de galería que representa 17.49 % del territorio sobre todo localizados en áreas de pendientes fuertes partes más altas como cerro Santa María, Monte alegre, Santa Inés, Castillo Abajo,

4.8.1.6.4 Tipo de suelos de Esquipulas

(ODESAR, 2016) ¡Menciona que, Esquipulas cuenta con variados tipos de suelo entre ellos están;

Suelo uso agrícola: Esta categoría cubre 129.54 Km², (65%) del territorio, distribuyéndose en suelos para desarrollo de cultivos anuales, permanentes, semipermanentes, bajo sistemas agroforestales y agrosilvopastoril, estos potenciales se encuentran ampliamente distribuidos en todo el territorio especialmente en las comunidades de El Jícaro, Santa Elena, Los Potreros, La Pita Abajo, El Barro, Las eneas, Castillo central, La Sirena y Santa Ana. Dentro de estas categorías y tomando en cuentas las exigencias edafoclimáticas, los

cultivos anuales y perennes, son los que encuentran las mayores condiciones óptimas para su desarrollo representando el 62% de las tierras con potencial agrícola seguidamente por suelos de vocación para cultivos semi perennes con un 36% y con un 14.31% las áreas de vocación agroforestal Santa Teresa, Pita Arriba, San Pedro, cerro El Gorrión entre otros.

Suelos de uso pecuarios: Bajo condiciones de aptitud y optimización la ganadería debería desarrollarse en zonas de topografía plana a moderada por esta razón el uso potencial pecuario encontrado en el municipio representa tal solo el 10%, localizándose mayormente en las partes más accesibles sobre las principales vías de comunicación en lugares de bajas pendientes, destacándose las comunidades de Los Potreros, Castillo Central, Valle Santa Ana, Miraguas, Santa Inés, Quebrachal, Santa Teresa, La Sirena, Las Tablas, El Rodeo, La Luna y El Dorado. Sin embargo, en la actualidad la ganadería está ampliamente distribuida a mayores pendientes ocupando casi el 51% del territorio lo que representa cierto grado de deterioro ambiental si el manejo del hato se realiza bajo modelos extensivo tal como predomina en el resto del territorio.

Suelos de uso forestal: El potencial forestal en el municipio está determinado por aquellas áreas con suelos profundos, texturas finas a moderadamente fina, bien drenados, con pocas a muchas concentraciones de gravas de buen tamaño sobre la superficie, propios de las partes más altas del municipio, en terrenos con rangos de pendientes mayores del 25%, relieve inclinado a fuertemente escarpado. Esta área corresponde el 25% del territorio equivalente a 7,900 manzanas, distribuidas de acuerdo a dos clasificaciones siguientes:

Bosques de Conservación: Altamente de prioridad debido a que garantizan la permanencia de la biodiversidad florística, fundamentales para la recargas hídricas y protección de la fauna silvestre, las pequeñas áreas se localizan en el norte en el límite municipal con Matagalpa, sobre las riveras del Río Grande en las comunidades de Santa Teresa y el Mamonal de igual manera en la fila del Quebrachal, La Pineda, San Vicente, Piedra Grande, El Aguacate, Cerro Cumaica norte y esta categoría de conservación representa el 10% del municipio.

Los Bosques de Producción: Son zonas de aptitud para manejo forestal bajo principios de restauración, recuperación ambiental manteniendo siempre la vocación y la cobertura Forestal, esta grande área representa el 15% contenidas en unas 4500 manzanas del territorio.

4.8.1.6.5 Recursos hídricos

Según (ODESAR, 2016) Esquipulas Cuenta con 23 microcuencas que desembocan en las subcuentas Rio Grande de Matagalpa – San Dionisio y Río Olama, ambas pertenecientes a la Cuenca No. 55 del Río Grande de Matagalpa. El Rio Grande de Matagalpa tiene un patrón de drenaje exorreico, y el rio Olama drenaje dendrítico ambos ríos son anchos y de curso permanentes.

La red de drenaje fluvial presenta una densidad de drenaje moderadamente densa, está compuesta por una gran cantidad de pequeñas quebradas de corto recorrido con patrón dendrítico, marcado por su orientación y control litológico de permeabilidad baja y topografía fuertemente onduladas que corresponde al tipo de formación geológica

Entre los ríos de mayor importancia por su caudal se encuentran el Río Grande de Matagalpa, Olama, Los Mollejones, La Danta, Quebrada Grande, Yanae, Quebrada Miraguas, El Caracol, Peñas Blancas, Agua fría, la Uva, El Bonete, Salónica, Yaguare, La Pita, Santa Ana. Además, existen diversas quebradas que son afluentes de estos ríos como es el caso del rio Olama que en su nacimiento lo forman una serie de quebradas que vienen de los cerros El Mulato, Peñón de la Luna y Peñas blancas, es importante mencionar la existencia en el territorio de dos pequeñas lagunas: Las Piedras y Cebadilla.

Rio san pedro, Rio los lagos, Rio Piedra Grande, Quebrada Seca, Quebrada Miraguas, Rio La Danta, Río Los Mojellones, Rio Yanae, Río El Zapote, Río El Caracol, Río La Sirena, Río Yaguares, Sitio Compasagua, Río El Bálsamo, Río La Laguna, Com. San Miguel, Quebrada Grande, Santa Teresa, El Quebrachal, Com. Esquipulas, Rio El Capitán, Río El Bonete Rostranes.

4.8.1.6.6 Fauna

(ODESAR, 2016) Expresa que, el Municipio cuenta con 1925.5 ha de bosques. Del Área Protegida Reserva Natural “Cerro Cumaica – Cerro Alegre”,

(22,464.5 ha.) 6680.7 ha del área de la reserva pertenecen a Esquipulas, de las cuales 3478.4 son parte del área de núcleo y 3202.3 están en la zona de amortiguamiento. El Decreto 42 – 91, “Declaración de Áreas Protegidas en varios cerros, macizos montañosos, volcanes y lagunas del país”, publicado en noviembre de 1991 estableció como área protegida del país los cerros Cumaica y Alegre.

En dicha área protegida, existen importantes áreas de bosque latifoliado, abierto y cerrado en las partes altas, y presencia de vegetación en los bosques riparios que unen las zonas bajas con las zonas altas, también se encuentran entre otras dos especies de fauna silvestre importantes para su conservación: el *Leopardus pardalis* (Ocelote) y *Herpailurus yagouaroundi* (Gato ostoche), *Ramphastos sulfuratus* (tucán).

4.8.1.6.7 Flora

(ODESAR, 2016) Sintetiza que, Esquipulas cuenta con una gran variedad y riqueza en su flora autóctona, la que se distribuye en las áreas boscosas y zonas rurales del municipio, entre las que se pueden encontrar especies como; Copel, bromelias, orquídeas, helechos, palmas, guayabillo y espino negro, en el bosque enano nuboso en alturas superiores a los 900 msnm a mayor altura.

Entre 1200 a 1400 msnm encontramos guilite, copel, guayabillo, heliconia. En el área protegida hay árboles de canelo, escobillo, zapotillo, guaba, chiquirín, papayo montero, chaperno, majagua, chilamate. En los bosques de galería es típico encontrar guaba, chilamate, espavel y en áreas humanizadas como fincas cafetaleras, ganaderas, poblados pequeños rurales podemos encontrar; guaba, madero negro, guácimo de ternero, llamarada del bosque, elequeme, roble encino.

De manera de ejemplo se describen algunos usos de la flora relacionados a la elaboración de Medicina Natural:

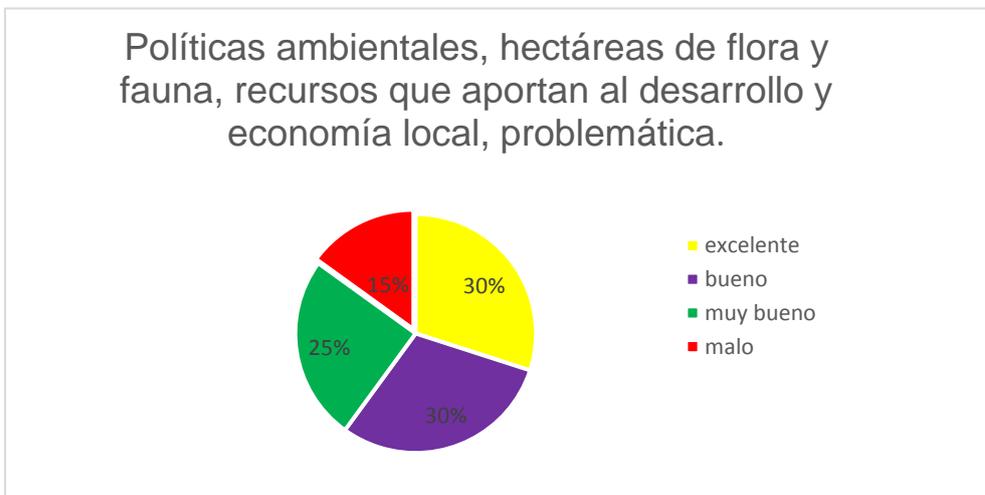
- Copel caraña, para el aire.
- Para la diarrea se hacen cocimientos de hojas de guayabas.
- Para los parásitos cocimientos de apazote y cajetas de apazote.

- Semilla de mamón, para la diarrea.
- Contra hierba, para el empacho.
- Naranja agria cocida, para la presión alta.
- Hojas de eucalipto en cocimiento, para la tos.
- Semillas de ayotes secos, para bajar las fiebres.
- Altamisa, para el corazón.
- Tapón, para la diarrea.
- Papaya, para los parásitos,
- Guineo verde crudo, es bueno para la diarrea.

En el siguiente grafico presentamos como se ha desarrollado las políticas ambientales en el municipio.

Gráfico #6

Eje de Medio Ambiente



Fuente: Entrevista a la alcaldía 08/06/2021

Para un 30% de los entrevistados esta excelente debido que la alcaldía formula un plan de políticas que contribuyen al cuidado y tecnificación, preservación, y mantenimiento del medio ambiente dentro de ellas esta contrarrestar las malas prácticas humanas, como el desagüe de desechos a las fuentes, evitar la contaminación de aguas mieles en temporadas de corte de café, además de

desechos agrícolas como químicos, y la otra es en la protección de los animales silvestre para reproducción por este caso los bosques pasan a ser como áreas protegidas.

El otro 30% refleja que es buena ya que el municipio tiene un buen porcentaje en áreas de bosque esta cuenta con un total de 1,925 áreas y su flora abarca de 1,200 a 1,400 mzn, todo esto incide como ventaja para el municipio.

En un 25% se estima que es muy bueno ya que posee recursos de toda variedad lo cual aportan en gran variedad a la economía local por ejemplo se tiene al cerro cumaica que lo ocupan como un destino turístico y es bastante visitado por extranjeros, también se puede mencionar a los tipos de suelo con los que cuenta el municipio son de gran vía para la economía y esta muestra 4 tipos;

La ganadería extensiva cuenta del 51% del territorio.

El suelo agrícola con el 65% de terreno.

El pecuario tiene una magnitud del 10% de terreno.

El forestal abarca el 15% que equivale a 7,900 manzanas.

Posee 23 micros cuencas y 55 ríos que contribuyen al riego de diferentes cultivos en tiempos de sequía entonces los productores optan por esta opción.

Por último se calcula que un 15% es malo lo cual se sabe que todo proceso ya sea bueno tiene su consecuencia y aun habiendo políticas siempre hay problemas que agravan al ambiente en sentido común lo que perjudica a nuestra flora y fauna es el despale y contaminación a causa de tanta basura esto afecta a la población.

4.8.1.7 Eje socioeconómico y de producción

El (GRUN, PNDH, 2018) Determina que, integrar el fortalecimiento y fomento de la producción primaria vinculado al acceso de tecnologías accesible a bajo costo, retomando el emprendedurismo que facilite el acceso a productos financieros.

4.8.1.7.1 Principal rubro de producción en el municipio

Según (ODESAR, 2016), La principal actividad económica del municipio de Esquipulas es la agricultura, sus principales rubros de producción son los granos básicos, la siembra del maíz cuenta con 6,000 productores

En el municipio de Esquipulas se destaca su actividad agropecuaria siendo los principales rubros de producción los granos básicos y el café, contándose con aproximadamente 6,000 productores.

El hato ganadero cuenta con alrededor de 4,000 cabezas de ganado destinadas a la crianza y la producción de leche. 5750 litros diarios. Seguido a esta actividad se destaca la actividad comercial distribuida en establecimientos comerciales e industriales.

A nivel del municipio, la ganadería concentra la mayor parte de la tierra el cual corresponde al 51% equivalente a 15,900 Mz en su mayoría pasturas abiertas con muy poca presencia de árboles. Seguidamente por sistemas silvopastoriles y en algunas zonas cubiertas con pasturas de corte (pastos mejorados como Taiwán, kingrass, caña Guatemala y caña de azúcar). El segundo lugar en término de superficie corresponde a las áreas forestales constituidas por el 18% del territorio, siendo en su mayoría bosques Latífoliado en galerías o riparios (8%) seguido de bosques bajos abiertos (6%) y bosques altos cerrados (4%) es el cultivo de café con 11%, zonas arbustivas 11% y finalmente los cultivos anuales con 8% de la superficie total del municipio. El cultivo de café se concentra en las partes más altas (desde los 900 msnm) y frías (promedio anual inferior a 21°C) con precipitaciones promedio superiores a los 1500 mm anuales en el municipio, que sin embargo no son las de mayor pendiente. En su mayoría las áreas cultivadas se localizan al este del municipio en los cerros El Gorrión, Cumaica y Cerro el Padre y están constituidas por unas 3,600 Manzanas. Los cultivos anuales se ubican en las zonas un poco menos altas, pero ampliamente distribuidas en todo el territorio normalmente en pequeñas parcelas individuales de entre 2 y 10 manzanas. La ganadería se concentra en las partes las más bajas, al Norte y este y al extremo oeste del municipio, en algunas comunidades esta actividad pecuaria se destaca en su

mayoría El Terrero, Los Potreros, Cerro Santa María, Miraguas, La Sirena, Quebrachal y Santa Teresa.

4.8.1.7.2 Sector primario

(Federico J. Caballero Ferrari, 2016) Menciona que "el sector primario incluye todas las actividades económicas dedicadas a la explotación de recursos naturales, obteniendo a cambio materias primas. Estas se destinan al consumo humano directo o a su transformación por parte del sector secundario".

En segundo lugar, se destacan las actividades pecuarias pues la mayoría de las comunidades reflejan una fuerte presencia del hato ganadero, siendo en algunas de ellas en la totalidad de su territorio la presencia de explotaciones ganaderas desarrolladas mediante prácticas semi extensivas con mínimas condiciones de manejo del hato por carencia de infraestructura adecuada, aunque si se destaca la presencia de manejo de pastos de corte en algunos sectores.

Una tercera actividad agrícola no de menos importancia es la producción de granos básicos como fuente de ingresos de pequeños y medianos productores la de acuerdo a estadísticas del Ministerio Agropecuario y Forestal MAGFOR se han duplicado en las últimas 12 años.

4.8.1.7.3 Actividad agrícola

(ODESAR, 2016) Formula que, El Municipio de Esquipulas dedica un 15% (3,266.23 manzanas) de la superficie total del municipio a la actividad agrícola. Se dedican a la siembra de granos básicos el 86% del total de las explotaciones del municipio. En la zona se siembran: frijol 1,260 manzanas, maíz 1,725 manzanas, sorgo millón 127 manzanas y sorgo blanco 140 manzanas. 2 Información retomada del Censo Agropecuario 2011. Del total de 724 explotaciones agropecuarias que siembran granos básicos, solamente 17 siembran bajo riego, una superficie de 9.75 manzanas de maíz, 6.25 de frijol y 2 manzanas de sorgo blanco. De las 78 explotaciones que sembraron otros cultivos se reporta siembra de: 6.77 manzanas de yuca, 17.86 de tomate, 5.60 de sandía, 14.35 manzanas de chiltoma, 4.75 manzanas de ayote y 2.25 manzanas de repollo. En el municipio en el ciclo 2010-2011, 724 explotaciones pueden haber sembrado uno o más cultivos de granos básicos, los que se

contabilizan en 706 cultivos de: 631 en frijol, 36 sorgo millón y sorgo blanco 60 explotaciones. El 45% de las explotaciones agropecuarias sembraron otros cultivos en explotaciones reportándose: 335 con café, 102 con musáceas, 17 con cítricos, con aguacate y 29 con caña de azúcar. Del número de 788 explotaciones agropecuarias, 23 tienen certificación para la producción orgánica agrícola. En cultivos permanentes y semipermanentes en el municipio se reportan 378 manzanas, un total de 842 explotaciones que tienen de 1 a más cultivos permanentes, en los que se encuentran principalmente: caña de azúcar 39.5 manzanas, aguacate 5.45 manzanas, cítricos 21.2 manzanas, musáceas 108.5 manzanas y 1,918.45 manzanas de café. Los principales insumos utilizados en las 788 explotaciones agropecuarias son: 35 usan semillas certificadas, 153 semillas mejoradas, 607 semillas criollas, 606 fertilizantes, 18 abono orgánico, 554 insecticidas, 409 fungicidas y 701 herbicidas. Los medios utilizados en las labores agrícolas en el mismo número de explotaciones reportan que 8 utilizaron animales de tiro o yunta, 6 explotaciones tractor y en 716 utilizaron espeque.

4.8.1.7.4 Actividad Ganadera

Para (ODESAR, 2016), Este rubro de producción para el municipio cuenta con un hato ganadero de 4,000 cabezas de ganado vacuno, el 80% destinado al doble propósito del hato (crianza - carne), un 20% para la producción de leche. (ENACAL)

En la actividad pecuaria se destaca una superficie de 12,327.85 manzanas dedicadas a esta labor, lo que representa el 58% de la superficie registrada del municipio. La población de ganado bovino es de 12,600 cabezas que se encuentran un total de 560 fincas dedicadas a la explotación bovina, el 0.3% del hato del departamento. Dentro de las categorías de bovino macho se encuentran: 1,797 terneros menores de 1 año, 723 cabeza de menos de 2 años, 279 cabezas de 2 a menos de 3 años, 279 cabezas de 3 a más años, en la categoría toretes para reproducción 109 cabezas, toros sementales 220 cabezas, bueyes 25 cabezas. Dentro de los bovinos hembras, en la categoría terneras menores de 1 año 1,624 cabezas, en vaquillas: de 1 a menos de 2 años, 867 cabezas, de 2 a menos 3 años 867 cabezas, de 3 a más años 606 cabezas, vacas horras 1,833 cabezas, vacas paridas 3,274 cabezas. En la población

porcina hay un total de 1,414 animales, que se encuentran en un total de 500 explotaciones agropecuarias, dentro de las categorías tenemos: cerdos de seis meses a más un total de 540, de las cuales 536 cabezas se encuentran en crianza familiar, de estas 223 son machos y 313 hembras, se registran 4 cerdos de granja de las cuales 2 son machos y 2 hembras. En categorías de cerdos menores de 6 meses hay un total de 540 cabezas, 536 cabezas se encuentran en crianza familiar, de estas 223 son machos y 313 hembras, se registran también 9 cerdos de granjas de los cuales 6 son machos y 3 hembras. La población de aves es de 20,379 y se encuentran en 748 explotaciones agropecuarias, dentro de las categorías tenemos: pollos y pollas en crianza familiar 10,398 y 80 en granja. En gallinas: crianza familiar 8,198 aves, en gallos 1,133 aves, chompipes y sus crías 248 aves y otras aves 282 animales. El número de explotaciones agropecuarias con prácticas pecuarias con uno o más animales se contabilizan en 816 explotaciones, mientras que las explotaciones con 1 o más tipos de animales que realizan prácticas pecuarias suman 656, los que aplican vacunas 596 explotaciones, las explotaciones que usan minerales 314, concentrados 584, vitaminas 172, usan desparasitantes internos 5 y 575 en ambas explotaciones. Las explotaciones que practican inseminación artificial son en 12 en las explotaciones agropecuarias donde existen bovinos.

4.8.1.7.5 Actividad pesquera

(ODESAR, 2016) Difiere que, Este tipo de rubro en el municipio solamente lo practican pequeños grupos del casco urbano y rural para recrearse, luego para el consumo y la venta ya que se da la existencia de un río llamado Bopal a unos 5 km y pequeñas quebradas en los alrededores de las comunidades.

4.8.1.7.2 Sector secundario

(Ferrari, Sector secundario, 2016) Señala que “El sector secundario de una economía es el conjunto de actividades a través de las cuales las materias primas son transformadas en bienes manufacturados de consumo”.

4.8.1.7.2.1 Sector industrial

(ODESAR, 2016) Sostiene que, Las principales industrias del municipio son de transformación de la producción agropecuaria a menor escala: - La ciudad cuenta con 30 establecimientos dedicados a la elaboración de productos de

panadería y la elaboración de tortillas de harina de maíz, así como 2 establecimientos de elaboración de productos lácteos.

La industria de manufactura cuenta con establecimientos dedicados a la elaboración de productos metálicos estructurales, piezas de madera para construcción, elaboración de juguetes y juegos, materiales de construcción y elaboración de joyas.

Fotografía # 21

Centro de acopio de leche ubicado en el casco urbano de Esquipulas.



Fuente: fotografía Ericka Blandón, 01/10/ 2021

2.9.3.2 Sector construcción

(ODESAR, 2016) Recalca que, este sector es importante puesto que en años anteriores Esquipulas no contaba con algunos edificios construidos que beneficiaran a los productores lo cual todo se hacía a mano, los dueños de finca antes molían el café en máquinas a mano, la leche se exportaba a otros lugares o al departamento de Matagalpa, ahora con las nuevas construcciones en el municipio el proceso es más rápido entre ellos:

- Beneficios de café localizados en las principales haciendas en igual número de comunidades.
- Molinos de granos en 5 comunidades más pobladas.
- Quesera reportada en la comunidad El Rodeo. - La ciudad cuenta con talleres de vehículos, talleres de costura y/o sastrería, y talleres de carpintería y/o mueblería.

4.8.1.7.3 Sector terciario

(Ferrari, Sector terciario, 2016) Señala que “el sector terciario o sector servicios está constituido por todas las actividades económicas cuyo propósito es la producción de los servicios que demanda la población. Por esa razón también se conoce como sector servicios”.

4.8.1.7.3.1 Infraestructura y distribución de productos

Según (ODESAR, 2016), El comercio local se caracteriza por la venta de la producción agropecuaria a nivel de centros de acopio y distribución establecidos especialmente en la zona comercial del casco urbano de Esquipulas, contando con un mercado municipal que es abastecido por la producción que sale de la zona rural desde donde se comercializa a minoristas y acopiadores que posteriormente se llevan la producción especialmente a la cabecera departamental de Matagalpa o Managua aprovechando la ruta directa a la capital desde ese municipio.

La base económica en el ámbito municipal descansa en el sector primario, y principalmente en las actividades agropecuarias, siendo el principal rubro económico las actividades económicas vinculadas a la caficultura, el cual genera gran parte de los ingresos por su producción (establecimiento, manejo, cosecha y beneficiado) además de su venta, esta actividad agrícola representa la mayor fuente del empleo rural mayormente en las comunidades donde este rubro se destaca y dicho sea de paso donde se encuentra la mayor concentración de población.

La ciudad cuenta con 107 pulperías y abarroterías, 13 salones de belleza, 6 abarroterías en mercados y puestos móviles, 4 ferreterías, 3 establecimientos que brindan servicios legales o jurídicos, de manera normal el comercio rural es limitado a 83 Pulperías.

4.8.1.8 Telecomunicaciones en el municipio

4.8.1.8.1 • Comunicación

(ODESAR, 2016) Caracteriza que, el servicio público de teléfonos está a cargo de CLARO, existiendo cobertura vía celular por las empresas de Movistar y Claro. Existe una sucursal de la empresa Claro, pero se encuentra suspendida

por tiempo indefinido. Y cuenta con 2 emisoras de radio que facilitan el proceso de noticias para la población.

4.8.1.8.2 Servicio básico de energía

Red de energía eléctrica

(ODESAR, 2016) Menciona que, el servicio de energía eléctrica es administrado por DISNORTE, siendo su fuente de interconexión la sub estación “Carlos Arroyo Pineda” ubicada en Santa Rita en el empalme San Dionisio – Muy Muy.

Actualmente se cuenta con 1,730 conexiones domiciliarias que representan el 42% de las viviendas del municipio. El alumbrado público es deficiente en calidad y cobertura.

En la zona rural 13 comunidades cuentan parcialmente con este servicio: El Terrero, El Barro, El Zapotal, Miraguas, Quebrachal, La sirena, El Portón, La Luna, El Dorado , Santa Rosa, Pita No. 1, Pita No. 2 y La ceiba. Fuente: encuesta Sra. Jarquín

4.8.1.9 Turismo

Para (GRUN, PNDH, 2018), se promoverá el lanzamiento de la actividad turística con pequeños negocios y emprendimiento, promoviendo la inversión nacional y extranjera.

4.8.1.9.1 Hoteles/Hospedajes

(ODESAR, 2016) Expresa que, Esquipulas cuenta con 16 establecimientos ubicados en el casco urbano este incluye restaurantes y ventas de alimentos, (13) hoteles y (5) hospedajes lo cual prestan servicios a la población en general y también a personas extranjeras y en el que menciona a algunos de ellos:

- El Hotelito, ubicado de la Alcaldía Municipal, 1c al norte.
- Casa Huésped, El Familiar, ubicado de la Alcaldía Municipal 75vrs. Al este.
- Hotel Central
- Hospedaje Jarquín.
- Hospedaje El Señor de Esquipulas.
- Hospedaje Blandón.
- Hospedaje Feliciano Polanco. Restaurantes
- Restaurante ADONAI, ubicado de la Policía Nacional 1 c al sur.
- Restaurante BETHEL, ubicado de la Policía

Nacional 1/2 cuadra al oeste • Restaurante EL FILETE FAMILIAR, ubicado de la Alcaldía Municipal, 30 vrs. Al este. • Restaurante EL QUELITE, ubicado de la Alcaldía Municipal 2c. Al oeste. • Restaurant e ROSI PAOLA, ubicado de Cablevisión 75vrs. Al este. • Comedores: Rosa Alpina, Piedad Jarquin y Clarisa.

4.8.1.9.2 Fritangas

Además, este Municipio se caracteriza por sus destacados oficios de origen ancestral permitiendo mostrar algunos platillos típicos de comidas y bebidas:

- Fritanga Nachito, Chela Castrillo, Zayda Castrillo, Lilian Jarquin, doña Coni, Nic Pollo.

4.8.1.9.3 Turismo cultural

Según (ODESAR, 2016), El Municipio de Esquipulas cuenta con un gran potencial natural y cultural sin embargo hasta la fecha no han sido totalmente aprovechados pero el gobierno municipal ha creado pequeñas iniciativas turísticas para su mayor aprovechamiento y aquí se mencionan algunos sitios:

- Sitio Poza Las Lajas/Petroglifos y Montículos: ubicado en la comunidad Cinta Verde de la comarca La Pita en la propiedad del señor, Rigo Gutiérrez y Valentín Loaisiga. Se emplaza específicamente en la poza conocida popularmente como “Poza Las Lajas”, donde afloran dos rocas basálticas que contienen diversos motivos rupestres: 2 grabados antropomorfos, 4 grabados abstractos, 1 motivo zoomorfo, 1 rostro en forma de corazón este es un sitio potenciado turísticamente debido a la buena accesibilidad, al tipo de evidencias que posee y a su ubicación geográfica.

- Sitio El Zapote/Abrigo Rocoso: Se localiza en la localidad de El Jícaro sector El Zapote de la comarca El Jícaro en la propiedad del señor Modesto Urbina, presenta una accesibilidad regular debido la altura ya que para llegar hasta el lugar se camina desde la comunidad por senderos durante aproximadamente 2 horas y media.

- Sitio Cueva La Mocuana/Cueva: Se localiza en el sector del Zapote en la comarca El Jícaro en la propiedad del señor Silvestre Jarquín. Se trata de una

cueva formada en una roca basáltica, en cuyo interior presenta, tanto en el techo como en algunas partes de las paredes, manchas de coloración blanca (hongos) formadas por la concentración de humedad.

- Sitio Finca José Espinoza / Material en Superficie: Se localiza en la comunidad Los Potreros de la comarca Piedras Grandes, fue determinado por la presencia de materiales cerámicos y líticos principalmente en la cima de la montaña, también en la parte media y baja, localizadas ahí probablemente producto del arrastre de las lluvias. Presentó una densidad media de materiales cerámicos y fueron localizados de manera dispersa, sobretodo, cuerpos y bordes. El material lítico fue escaso, encontrándose únicamente un artefacto (lasca retocada) en basalto.

- Sitio Cueva La Cuervera/Cueva: Se localiza en la comunidad Los Potreros, comarca Piedras Grandes, se caracteriza por la presencia de un conjunto de tres abrigos o espacios rocosos alineados localizados en la parte alta de una montaña en una roca basáltica, a una altura de 626msnm, conformando un solo conjunto, pero divididas internamente por una pequeña pared y con entradas independientes, orientadas hacia el este. Fue documentado porque fue reportado en el taller realizado en Esquipulas, pero según las coordenadas y la información proporcionada por el hijo de la dueña de la propiedad, este sitio se ubica dentro de los límites del municipio de San Dionisio.

Sitio finca la Esperanza/Petroglifos: Se localiza en la localidad El Castillo arriba en la comarca Santa Ana, en la propiedad de los señores Encarnación Pravia y Narcisa Pravia, se emplaza en la zona media de ladera de una montaña suave, en un terreno irregular de pequeñas montañas suaves. Corresponde a un área de 7000 m² donde se encuentran distribuidas rocas basálticas destacándose la presencia de 11 soportes con más de 26 representaciones rupestres de diversas formas: zoomorfos, abstractos, antropomorfos y geométricos, entre los que destacan una cruz concéntrica, rostros humanos y círculos concéntricos. El tamaño de los soportes varía entre 1m y 3.30m de ancho y 1m y 2.40m de altura.

4.8.1.9.4 Turismo deportivo

(ODESAR, 2016) Menciona que, entre los que predominan están los siguientes: campos que se destinan para jugar béisbol de liga campesina 15, entre otras actividades, lo cual 10 Campos Deportivos se encuentran en la Zona Rural. Se tiene también el Parque Municipal, Parque Comunal, cancha municipal, estadio de béisbol, barrera municipal, y campo de fútbol.

4.8.1.9.5 Turismo natural.

(ODESAR, 2016) Confirma que, hay lugares atractivos para la población como lo son:

- Centro Turístico Rinconcito de Mi Tierra, propiedad de Leonel Balletero, ubicado en la comunidad La Sirena, construido con material rústico, cuenta piscina, laguna con muelle, restaurante, Hotel, Bar, se produce Tilapia, posee una vista al cerro El Castillo.
- Centro Recreativo KAULAPA: centro donde se realizan diferentes actividades municipales, fiestas, actos municipales, graduaciones estudiantiles, cabildos municipales, cuenta con servicios higiénicos, lava manos, agua potable y energía eléctrica.
- Reserva Natural Área Protegida Cerro Cumaica – Cerro Alegre: tiene una extensión aproximada de 9 mil hectáreas, de las cuales su mayoría se encuentra en el territorio de Esquipulas, de estas sobresalen sus serranías y una gigantesca roca encima de un cerro que los lugareños llaman La Peña de la Luna, que está rodeada de una zona montañosa, que se observa desde lo lejos y que junto a otras alturas, como los cerros El Padre, El Mulato, El Gorrión, El Castillo y Santa María, están disponibles como atractivos turísticos dentro del área protegida.
- Cerro El Gorrión: es una formación natural de rocas puntiagudas que le dan una forma única y llamativa, desde su cima se disfruta una vista panorámica hermosa y un clima agradable, mientras se sube se va conociendo sobre la flora, fauna y formas de vida de la población aledaña. Se ubica en la comunidad El Gorrión, aproximadamente a 30 kilómetros del pueblo.

- Cerro Mallorquín: en la Comunidad El Jícaro es un cerro de agua que antes era habitable, encierra diversas historias y leyendas: salían duendes y los hombres eran encantados por estos, los tiradores se perdían, salían monas y micos.

- Cerro del Tío Lauro: En comunidad Piedras Grandes, desde este se divisa Managua, León y Granada.

- Cerro El Pelón: Cerro representativo y reconocido de la Comunidad Santa Rosa, se cuenta que se escuchan sonidos, como que pitan con un cacho. También se cuenta que en el Cerro Pelón salía una luz y bajaba hasta la finca Walter, le decían la finca la mona ahora se desapareció, un hombre que le gustaba salir a cazar salía los viernes santos y un día se perdió en el cerro.

- Cerro Quijada Blanca: ubicado en la comunidad El Dorado, dicen que ahí sonaban un cuero, lo pasaban arrastrando por el camino, cuando esto pasaba hacia un viento fuerte, y salían muchas moscas, con un olor fétido. También se cuenta que existe una que conecta con Cerro El Padre.

- Cerro El Padre: Lugar de encanto, en el cerro salía una mujer riéndose y se perdían los perros que acompañaban a las personas. En un tiempo se perdió un hombre, lo mataron y lo echaron en una cueva, antes había muchas flores, pero nadie se las podía llevar porque estaban encantadas.

- Cañón El Jícaro: es un recurso al natural, sus aguas forman parte del Río Grande de Matagalpa y su estructura única forma un cañón a base de rocas. En sus aguas habitan lagartos y en su entorno se observan aves como guardabarrancos, carpinteros, urracas y algunas guardatinajas y mapachines.

En el sitio se encuentra un puente colgante donde se aprecia una vista hermosa de todo el cañón y la vegetación circundante. Se ubica en la comunidad El Jícaro, a 19 km del municipio, llegando a la finca San Rafael se debe caminar un kilómetro.

4.8.1.9.6 Cascadas y lagunas

Para (ODESAR, 2016) las cascadas y lagunas forman un paisaje de espléndido ambiente recreativo por lo cual también forman parte del turismo local y se mencionan las siguientes:

- Poza La Bocana: ubicada en la comunidad Los Terreros, lugar reconocido por la población y visitado para recreación y turismo.
- Poza Santa Elena: en la comunidad Los Terreros, poza muy visitada y de gran atractivo turístico.
- Poza La Bruja: en la comunidad Los Terreros, se dice que en este sitio sale el personaje de La Mocuana, también se encuentra una piedra donde salían los duendes que seguían a las muchachas jóvenes y les tiraban arenas en las casas cuando estaban comiendo.
- Poza de La Luna: en la comunidad Piedras Grandes, existe una poza muy reconocida, por esta pasa el río Grande de Matagalpa, las familias visitan la poza para bañar y recrearse.
- Presa La Luna: en la comunidad La Luna, sitio natural representativo de la comunidad.
- Poza El Cajón: sitio natural reconocido de la comunidad Santa Rosa.
- Poza El Limón: Poza muy reconocida por todos los pobladores de la comunidad Santa Rosa.
- El Salto de la comunidad Santa Rosa: sitio representativo en la comunidad.
- Presa de Santa Rosa: lugar natural muy importante para los pobladores.
- Poza Azul: se ubica en la Comunidad La Danta.
- Poza La Flor: ubicada en la comunidad Cinta Verde.
- Poza Las Lajas: ubicada en la comunidad Cinta Verde.
- Poza del Calzoncillo: ubicada en la comunidad Cinta Verde. • Poza el Padre: ubicada en la comunidad Cinta Verde.

Caben mencionar que el Santuario Diocesano (templo parroquial) Nuestro Señor de Esquipulas es una de las principales fuentes de ingresos anuales ya que reciben a miles de peregrinos entre ellos turistas.

4.8.1.10 Desarrollo social local

El (GRUN, PNDH, 2018) Determina que, se facilitará inversiones en alianza con el sector privado, se impulsarán mecanismos tecnológicos para generar información municipal de calidad que permita prestar servicios a la población.

4.8.1.10.1 Seguridad ciudadana en el municipio

Según (ODESAR, 2016), La participación de la población en los espacios de planificación y ejecución de las acciones desde las diferentes estructuras organizativas es un elemento en el que se ha venido avanzando e impulsando a nivel de gobierno local, a través de sistemáticas consultas populares, sin embargo, es todavía limitada la participación de la población a nivel rural.

Los esfuerzos que se han desarrollado se pueden evidenciar en los diversos programas sociales que se han venido impulsando tales como las ferias de salud organizadas en las comunidades, las escuelas de oficio, entrega de material educativo, el bono productivo, patios saludables, entre otros programas que también se han fortalecido con la participación de actores locales que desarrollan esfuerzos en temas de seguridad alimentaria, producción, educación, emprendimiento, género, agua y saneamiento entre otros. Estos esfuerzos deben seguir complementándose y avanzando con una mayor participación de la población, tomando en cuenta aquellos recursos que son accesibles a la población y a los que se le puede sacar mayor provecho, tales como la medicina natural, elaboración de artesanías y el rescate de prácticas ancestrales que pueden complementar el desarrollo de las comunidades.

4.8.1.10.2 Servicios públicos en el municipio

Para (ODESAR, 2016), Los servicios públicos de Esquipulas son:

Alcaldía: La estructura administrativa de la municipalidad está constituida por 12 direcciones, que trabajan en las diversas áreas para brindar un buen servicio a la población, así como para la ejecución de proyectos estratégicos en

el municipio. Cabe señalar que la Alcaldía Municipal administrativamente presente algunas debilidades de cara al número de personal para dar atención en las diferentes áreas, esto se traduce que en muchos casos un mismo servidor público atiende dos o más áreas de trabajo asumiendo sus responsabilidades, otorgando una mayor carga de trabajo a una sola persona lo que genera atrasos ya sea en ejecución o avances en el trabajo poniendo en riesgo la atención de calidad, eficiente y eficaz.

En su totalidad el Gobierno Municipal cuenta con un equipo de trabajo conformado por 43 servidores públicos, distribuidos en las áreas de Despacho de Alcalde y Vicealcalde, Unidad de Adquisiciones, Sección de Registro Civil, Sección de Promotoría Solidaria, Escuela de Oficio, Unidad de Informática, Unidad de Recursos Humano, Dirección Administrativa Financiera, Dirección Administrativa Tributaria, Dirección Servicios Municipales y Dirección de Proyectos.

De estos 43 trabajadores, el 69% son hombres y el 30% son mujeres, esto evidencia algunas debilidades en la distribución equitativa en proporción de género en la distribución de cargos y responsabilidades, elemento en el cual la Alcaldía Municipal debe prestar atención para distribuir equitativamente responsabilidades en concordancia con la Ley 648 “Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades”, ley de cumplimiento según sus competencias. De igual manera esta desigualdad es evidenciada en la distribución de los Cargos de Dirección, en los cuales de los 13 cargos de dirección existentes 5 están a cargo de mujeres y 8 en dirección de hombres.

Mercado municipal: Existe un espacio frente al Parque Municipal construido para el ejercicio del comercio de abarrotes y comiderías con el fin de ofrecer sus servicios a los usuarios de las unidades de transporte local y municipal que se estacionan en este lugar. La alcaldía ha construido para tal fin 19 tramos de 25 m² cada uno, de ésta área construida (1,054 m²) solamente está ocupada 464 m² para un 40%. Esta infraestructura cuenta con servicios higiénicos, luz y agua potable En los 18 establecimientos comerciales, trabajan 20 personas (11 hombres y 9 mujeres). Estos establecimientos representan el 4.2 por ciento del total de establecimientos económicos de la cabecera municipal

y el 2.8 por ciento del total de trabajadores. Se ha garantizado un puesto de salud que brinda atención médica para las familias del mercado y barrios aledaños dotando a este de servicios básicos como, luz eléctrica y agua potable.

Juzgado local: En los lugares en que hubiere jueces locales corresponderá a estos conocer en primera instancia, aplicando las disposiciones de cada materia, además de los negocios que por leyes vigentes les incumben, de las faltas de policía (de cualquier naturaleza y ramo que sean) y de los asuntos de defraudación fiscal de que hasta ahora han venido conociendo los Directores de Policía, Comandantes de Policía y los Inspectores y Agentes de Policía. (Arto. 1º, Disposiciones sobre los juzgados locales, Ley Normas Jurídicas de Nicaragua)

Ministerio de Educación (MINED): La razón de ser del MINED está establecida en el marco jurídico del país; la Constitución Política de la República establece que la educación es función indeclinable del Estado nicaragüense, a quien le corresponde planificarla, dirigirla y organizarla. También le compete al Estado, promover la participación de la familia, de la comunidad y del pueblo en la educación.

Ministerio de Salud (MINSAL): El Ministerio de Salud tiene la misión de proteger la dignidad personal, promoviendo la salud, previniendo las enfermedades y garantizando la atención integral de salud de todos los habitantes del país; proponiendo y conduciendo los lineamientos de políticas sanitarias en concertación con todos los sectores públicos y los actores sociales.

Policía Nacional: La Policía Nacional tiene por misión en todo el territorio nacional, proteger la vida, la integridad y la seguridad de las personas y sus bienes; el libre ejercicio de los derechos y libertades de las personas, garantizar el orden público, la convivencia social, la prevención, la persecución e investigación del delito en general, del crimen organizado, terrorismo, actividades del narcotráfico y delitos conexos y las demás que le señalen la ley. Forma parte del sistema nacional de seguridad democrática (SNSD).

Empresa de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL): Es la empresa nacional de utilidad pública que brinda los servicios de agua potable y alcantarillados sanitario a la población urbana y rural (concentrada) en

Nicaragua, con espíritu de servicio, a favor de la población más pobre del país, con metas crecientes de eficiencia y eficacia en la provisión de estos servicios con tarifas justas, equitativas y diferenciadas, en armonía con el ambiente.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG: Ministerio Agropecuario, MAG, tiene como misión formular, instrumentar, monitorear y evaluar la política del sector Agropecuario a fin de promover y asegurar el mejoramiento económico, social ambiental y productivo de la población nicaragüense, con planes y estrategias de desarrollo para los Pequeños (as) y Medianos (as) productores (ras) de la población nicaragüense e inversionistas nacionales y extranjeros a través de la implementación de programas y proyectos que permitan el desarrollo sostenible del sector.

Parque de ferias municipal: En el marco de la gestión local, construyó en el año 2016 el parque de feria, que logra albergar a más de 350 personas y cuenta con tres módulos múltiples de tres espacios y dos módulos de dos espacios. Cuenta también con infraestructura sanitario, espacio de tarima para presentación de actividades artísticas y culturales, danza, folclor y entre otros. Es un espacio agradable que reúne a las familias y visitantes para participar en diversas exposiciones, actividades y ferias municipales, donde los pequeños productores comercializan sus productos de manera directa y a precios justos, anterior a esta infraestructura funcionaba el mercadito agroecológico campesino, construido por ODESAR a través de fondos Swissaid en el año 2014, y que gracias a gestiones para su mejora y ampliación se convirtió en lo que en la actualidad es el Parque de Ferias municipal.

Cementerio municipal: Se encuentra ubicado en la parte oeste de la ciudad, cuenta con una extensión de 3.66 mz (25,715 m²). Este campo santo se construyó en los años 70's y actualmente se encuentra ocupado en un 62%. Tomando en cuenta el crecimiento demográfico de la ciudad y el espacio disponible (38%), podría saturarse en unos 15 años aproximadamente. En los últimos años el Gobierno Local, ha realizado mejoras notables en el cementerio municipal, un muro perimetral con una fachada muy bonita, un andén principal y plantas ornamentales sobre el muro perimetral.

Vertedero: Está ubicado a 4.5 km del casco urbano en la vía hacia San Dionisio. Tiene un área de 1.5 mz (10,575 m²) y fue construido en el año 2007 por ODESAR. El relleno sanitario, está compuesto por una trinchera impermeabilizada con grava en el fondo, con un canal para la recolección y traslado de lixiviados, cajas receptoras y un sistema de tratamiento a base de dos cámaras de sedimentación y un filtro anaerobio de flujo ascendente (FAFA) con su respectiva cámara para la limpieza.

Red de energía eléctrica: servicio de energía eléctrica es administrado por DISNORTE, siendo su fuente de interconexión la sub estación “Carlos Arroyo Pineda” ubicada en Santa Rita en el empalme San Dionisio – Muy Muy. Actualmente se cuenta con 1,730 conexiones domiciliarias que representan el 42% de las viviendas del municipio. El alumbrado público es deficiente en calidad y cobertura. En la zona rural 13 comunidades cuentan parcialmente con este servicio: El Terrero, El Barro, El Zapotal, Miraguas, Quebrachal, La sirena, El Portón, La Luna, El Dorado, Santa Rosa, Pita No. 1, Pita No. 2 y La ceiba.

Comunicación: El servicio público de teléfonos está a cargo de CLARO, existiendo cobertura vía celular por las empresas de Movistar y Claro. Existe una sucursal de la empresa Claro, pero se encuentra suspendida por tiempo indefinido.

4.8.1.10.3 Viviendas familiares

Según (GRUN, PNDH, 2018) se debe promover, la construcción de nuevas viviendas familiares de interés social para las familias de bajos ingresos.

(Solórzano, 2011) Menciona que, el derecho a la vivienda está reconocido expresamente en el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, y dice: 1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes a su voluntad.

4.8.1.10.4 Zona urbana

(ODESAR, 2016) Menciona que, para el año 2015, según datos tomados de la Cartografía Digital y Censo de Edificaciones de la Cabecera Municipal de Esquipulas, Enero 2017, y realizado en Junio 2015, se identificaron 1,680 en las cuales habitan 6,609 personas, lo que resulta una densidad poblacional de 4 hab/viv. El 80.5 % de las viviendas son de uso exclusivo domiciliar y el 19.5 % son para ambos usos: residencial y para actividades económicas. A continuación, se muestra el resultado de cantidad de viviendas según su condición socioeconómica.

4.8.1.10.5 Zona rural

(ODESAR, 2016) Determina que, según datos obtenidos del levantamiento del Diagnóstico Comunitario, realizado en el período 2017-2018, se contabilizan en la zona rural 2,730 viviendas, siendo las comunidades El Portón, La Luna y Miraguás las que cuentan con un mayor índice habitacional, y las comunidades San Pedro, Terrero Arriba, Castillo Abajo y Las Tablas, con el menor índice habitacional.

Del total de 3,228 familias que viven en la zona rural, 2730 (84.5%), cuentan con vivienda propia y 480 (15%) familias no cuentan con vivienda propia. Recalcando que la densidad poblacional en la zona rural es de 5 a 6 hab/viv.

En lo referido a las condiciones físicas de las viviendas en la zona rural, 790 viviendas cuentan con piso embaldosado, 2018 viviendas cuentan con piso de tierra, 2729 viviendas cuentan con techo de zinc y 193 viviendas con techos de teja.

4.8.1.10.6 Condiciones de las Viviendas

Para (ODESAR, 2016), existen tres categorías en las que se clasifican las viviendas:

Condición alta

- General del entorno: el barrio o manzana debe tener calles pavimentadas o adoquinadas y cuenta con servicios básicos (agua, luz, aguas negras, línea telefónica, servicio de cable o satelital).

- Específicos de la vivienda: construcción mayor a 200 metros cuadrados; paredes de bloques o monolíticas, techo de teja o zinc, piso de cerámica, pintura en buen estado, jardín bien cuidado, aire acondicionado visible, muro perimetral con o sin verjas, automóviles o garaje, y servicio de vigilancia, doméstico y/o jardineros.

Condición media

- General del entorno: el barrio o manzana debe tener calles pavimentadas o adoquinadas y cuenta con servicios básicos (agua, luz, aguas negras, línea telefónica, servicio de cable o satelital).

- Específicos de la vivienda: construcción mayor a 100 metros cuadrados, paredes de bloques o monolíticas, techo de teja o zinc, piso de cerámica o ladrillo de cemento, pintura en buen estado, jardín bien cuidado, muro perimetral con o sin verjas, automóviles o garaje, y servicio de vigilancia, doméstico y/o jardineros.

Condición básica

- General del entorno: el barrio o manzana no necesariamente tiene calles pavimentadas o adoquinadas, o servicios básicos (agua, luz, aguas negras, línea telefónica, servicio de cable o satelital). - Específicos de la vivienda: construcción menor a 100 metros cuadrados, paredes de bloques, techo zinc, piso de ladrillo de cemento, embaldosado o tierra, y en su mayoría no están pintadas o con pintura no reciente. Los repartos o residenciales contruidos con interés social para personas de menor ingreso, aunque tengan ciertas características de las condiciones media o alta, se clasificarán en la condición básica. Según la cantidad de habitantes por vivienda, el 32.5 por ciento de las viviendas tienen de 1 a 3 habitantes (546 viviendas), el 46.4 por ciento de 4 a 5 habitantes (780 viviendas) y el 15.4 por ciento de 6 a más habitantes (259 viviendas). El promedio general es de 3.9 habitantes por vivienda. Las viviendas que se encuentran deshabitadas o en condición de moradores ausentes totalizan 95.

4.8.1.11 Cultura y tradición

Según él (GRUN, PNDH, 2018) Se debe promover, el rescate, defensa y promoción de todos los rasgos de identidad.

Como se plasmó anteriormente el territorio de Esquipulas tiene un fuerte vínculo indígena, existiendo familias con descendencia directa de indígenas originarios, la población siente un gran orgullo por su descendencia indígena, así lo compartieron en los grupos focales realizados, donde expresaron el gran respeto que los abuelos y abuelas conservaban por la madre tierra, cuidaban las fuentes de agua, tenían un gran conocimiento ancestral sobre las formas y planificación de cultivos. De igual manera predominaba el respeto en las relaciones familiares y vecinales, se acostumbraban formas de saludar que en la actualidad se han perdido, tales como: “santito y los mayores respondían Dios me le dé un santo”, “Santito de personas menores, los mayores decían Dios me le bendiga”, “buenos días que Dios me le bendiga, niños y niñas tenían que saludar a sus mayores independientemente no eran familiares”, “Santito, a manos puesta le decían: Dios me le dé un santo a las personas mayores”, “buenos días le de Dios, los mayores respondían Dios le bendiga”, “Con las manos puesta santito de Dios a las personas mayores, noche de Dios”.

Estas eran algunas formas de saludar y mostrar respeto hacia los mayores, formas que deben ser recuperadas ya que es una manera de mantener y cultivar una cultura de paz y relaciones armoniosas con la familia y la comunidad.

Los pobladores con un mayor arraigo indígena son reconocidos entre los pobladores, por características muy propias que han conservado tras los años, se dice que “una persona indígena tiene la sangre más pura, a una persona indígena se le identifica por ser personas tímidas, su manera rápida de hablar y las diversas palabras en su dialecto tales como: tibio, zanjones, zancocho, maíz calentado, hay lo andas, vivir pozol (tomar pozol), ahora luego (significaba ese mismo día pero más tarde), atado de dulce (raspa)”, palabras que derivan de lenguas indígenas y que de alguna u otra manera han conservado la forma de pronunciarlas.

Para (ODESAR, 2016), El Municipio de Esquipulas es reconocido por su gran religiosidad y tradición, celebra sus fiestas patronales del 14 al 15 de enero en honor al Cristo Negro o Señor de Esquipulas.

Entre el juego o deporte favorito de los Matagalpa era que tiraban una mazorca de maíz al aire, y un grupo de flecheros no dejaban caer la mazorca hasta que callera solo el Olote sin granos al suelo, este juego era practicado en la Plaza de Laborío llamada Calle del olote. En Esquipulas sus pobladores recuerdan diversos juegos tradicionales de los cuales alguna se deriva de los juegos practicados por los indígenas originarios, estos juegos se abordan con más detalle en el aspecto.

Del mobiliario antiguo, en algunas familias se siguen utilizando el camastro para dormir; el tapesco sobre el fogón y en parte alta, para proteger los comestibles de corrupción; la piedra de moler o sea el milenario metlate o metate; el molendero, para la cómoda colocación de piedras de moler, preparación de alimentos e higiene de los utensilios de cocina; y el clásico y admirado fogón, en el suelo o en molenderos pequeños, con las clásicas piedras o tenamastes.

Los utensilios domésticos y de cocina también se siguen utilizando en la mayoría de las familias de las comunidades: comales, ollas, tinajas, tinajones, bunques -todos de barro-; jícaras, jicarones, huacales obtenidos de la corteza dura de algunas frutas, molinillos, platos y cazoletas de madera resistente. El ajuar doméstico y social, no ha cambiado mucho y está constituido como antaño por: taburetes, hamacas, patas de gallina, etc. aunque en estos utensilios parece descubrirse la influencia española. Con barro cocido y con fragmentos de cortezas de árboles o maderas finas, fabricaban utensilios domésticos y para la caza. Tejían también petates y sombreros, con palmas silvestres y usaban los bejucos para amarrar sus construcciones o casas para el hogar y usando varios hilos, los retorcían para obtener cintas muy resistentes. De estos oficios ancestrales muchos se siguen practicando, y el conocimiento y técnica en los mismos se ha pasada en generación en generación por los pobladores.

A nivel general existe un gran arraigo de la población con sus comunidades, entre vecinos existe un gran apoyo, armonía y solidaridad, la única razón por la cual la población migraría de la comunidad es por mejorar sus

condiciones económicas, sin embargo, entre los elementos que más arraigo tienen con sus comunidades es la familia, amigos, costumbres, tradiciones, el clima y el entorno que los rodean. La cosmovisión y la conexión que tienen los pueblos indígenas con los elementos naturales es muy especial y está muy relacionada con su manera de vivir, convivir y comunicarse, es importante destacar que esta conexión se preserva en las actuales generaciones, se destaca su relación con el Fuego, El Agua, el Viento y La Tierra:

Fuego: “mantiene alegre el hogar al estar el fuego bien prendido, siempre se enciende con ánimos y cuando lo escuchamos bujar seguro habrá una visita, contaban nuestros abuelo que se quitaban las brasas y las visitas traían regalos, otros dicen que se le hecha ceniza para que traigan regalos también si el fuego buja y es leña rajada es visita de mujer, si es leña rolliza es visita de un varón, y si un fuego está apagado en una casa hay tristeza, si el fuego está apagado hay escasez, si suena esta alegre.”

Agua: “contar con agua en abundancia obtenemos mejores cosechas y no hay escases para el consumo propio. Es lo vital sin agua no podemos hacer nada. Es lo vital para la vida sin agua no podemos vivir. Significa vida, y si uno sueña con agua sucia es enfermedad, y si el sueño es con agua limpia es salud.”

Viento: “nos ayuda para despolvorear al salir las cosechas de maíz y frijol, le chiflamos es la manera como lo llamamos cuando limpiamos frijol. Nos da felicidad por el aire que respiramos.”

Tierra: “gracias a ella tenemos buenas producciones de granos básicos para, aunque cada día el hombre la destruye más. Es el símbolo de producción. Es la fertilidad para nuestras cosechas”. Ilustración 21 Sra. Ángela Arancibia, elabora guacales y cucharos de Jícara. Comunidad El Jícara Ilustración 22 Bunques para elaborar Chicha. Comunidad Piedras Grandes. Por esta gran conexión existente con los elementos naturales, todavía se preservan saberes ancestrales relacionados a los elementos naturales, así como tradiciones tales como la Celebración de la Cosecha, fecha en la que se le pide y da gracias a la madre tierra por un buen periodo de fertilidad de la tierra y una buena cosecha.

4.8.1.12 Patrimonio cultural

El (GRUN, PNDH, 2018) Sostiene que, hay que rescatar, proteger y salvaguardar el patrimonio cultural histórico incluyendo prácticas culturales ancestrales.

Según (ODESAR, 2016), En Esquipulas, algunas familias se siguen utilizando el camastro para dormir; el tapesco sobre el fogón y en parte alta, para proteger los comestibles de corrupción; la piedra de moler o sea el milenario metlate o metate; el molendero, para la cómoda colocación de piedras de moler, preparación de alimentos e higiene de los utensilios de cocina; y el clásico y admirado fogón, en el suelo o en molenderos pequeños, con las clásicas piedras o tenamastes. Ilustración 20 Vasija encontrada en cueva en la Comunidad La Pita

Los utensilios domésticos y de cocina también se siguen utilizando en la mayoría de las familias de las comunidades: comales, ollas, tinajas, tinajones, bunques -todos de barro-; jícaras, jicarones, huacales obtenidos de la corteza dura de algunas frutas, molinillos, platos y cazoletas de madera resistente. El ajuar doméstico y social, no ha cambiado mucho y está constituido como antaño por: taburetes, hamacas, patas de gallina, etc. aunque en estos utensilios parece descubrirse la influencia española. Con barro cocido y con fragmentos de cortezas de árboles o maderas finas, fabricaban utensilios domésticos y para la caza. Tejían también petates y sombreros, con palmas silvestres y usaban los bejucos para amarrar sus construcciones o casas para el hogar y usando varios hilos, los retorcían para obtener cintas muy resistentes. De estos oficios ancestrales muchos se siguen practicando, y el conocimiento y técnica en los mismos se ha pasada en generación en generación por los pobladores.

Piedra o Peñón de La Luna: Este original monumento sobresale entre los encantos paisajísticos de la reserva natural Cerro Cumaica, ubicado en el trayecto hacia el poblado de Esquipulas.

Petroglifos de la finca La Esperanza: Los indígenas dejaron huellas de su presencia. Existen varias rocas grabadas en un área de media manzana de tierra. Uno de los motivos es un diseño antropomorfo de brazos abiertos. En este lugar también se puede observar una piedra con hueco, posiblemente sea una

cúpula para depositar o incinerar ofrendas. Se ubica en la comunidad La Pita, a 10 kilómetros del sector urbano del municipio.

Peña del Santo: Mirador en la comunidad Piedras Grandes.

Cueva del Tigre: En la comunidad Piedras Grandes, se dice que ahí se encontraron utensilios como trastes de barro, bunques, ollas y que era un lugar habitado en tiempos de nuestros ancestros, se dice que ahí hacían cususa los ancestros.

Cueva de Casa de Piedra: cueva ubicada en la comunidad La Luna.

La Peña de los Ángeles (Peña Blanca): situado en la comunidad Monte Alegre, se dice que a las 11 de la noche gritaba un hombre y era el viejo del monte. Existe un lugar turístico, se llama Peñas Blancas tiene una virgen pintada con una guitarra. Ilustración 59 Peñón de La Luna Ilustración 60 Piedra de La Luna

Sitio Poza Las Lajas/Petroglifos y Montículos: Se emplaza específicamente en la poza conocida popularmente como “Poza Las Lajas”, donde afloran dos rocas basálticas que contienen diversos motivos rupestres: 2 grabados antropomorfos, 4 grabados abstractos, 1 motivo zoomorfo, 1 rostro en forma de corazón. (ODESAR, 2016)

Tabla # 11

Patrimonio Cultural de Esquipulas

Patrimonio Cultural Construido	
Comunidad	Inmueble
Casco Urbano Esquipulas	 <p>Iglesia Católica Cementerio Municipal Casa Antigua Alberto Sanabria Casa Antigua Orlando Solano Casa Antigua Vladimir Rosales Casa Antigua Félix Pedro Castrillo</p>

	Casa Antigua Familia Otero
Comunidad La Danta	Casas de piedra sobre la Quebrada
Comunidad Piedra Grande	Casas antiguas construidas con madera preciosa: Casa de Esteban Obando Casa de Santiago Jarquín

Fuente: Copiada del libro ODESAR, 2016

Idioma: Se cree que la lengua de los indígenas Matagalpa que habitaron en sus orígenes el municipio de Esquipulas, era el lenguaje Populuca, la cual se perdió en el año 1875 aproximadamente. En las consultas con los grupos focales no se logró identificar personas que conservan el dialecto, pero si se identifican entre los pobladores personas que conservan algunas palabras de la lengua originaria. Muchas toponimias de los nombres de las comunidades, ríos, montañas, lagunas entre otros tienen su origen en la lengua Populuca.

Gastronomía tradicional: El municipio cuenta con una variedad de platos típicos y ancestrales, ricos, variados y llenos de sabor tradicional. La variedad se extiende por todo el territorio desde platos fuertes hasta dulces, sopas y bebidas. La gastronomía varía según las actividades, eventos, celebraciones o tradiciones ancestrales. La comida tradicional por excelencia en los eventos sociales de este municipio es el caldillo de gallina india con verduras, chilote y ayote. Además, gustan de comer indio viejo y nacatamal. También los panes como el perrerreque, hojaldra, rosquillas y empanada. Entre las bebidas que se degustan son la chicha dulce y el licor campesino llamado cususa. Un dulce tradicional es el conocido como “Nalgas de indio”, este postre se elabora con residuo del maíz que queda después de la elaboración de la cususa, por esa razón posee su característico olor. Otros dulces locales son el almíbar de flor de espadilla, besos, cajeta bienmesabe y cusnaca, (ODESAR, 2016)

Juegos:

Tabla # 11

Juegos Ancestrales

Juegos tradicionales/ancestrales

Vinculación	Cantidad	Nombre del juego
Vinculados a los animales	7	Toro rabón, el coco, montar a caballo, monta de terneros. La pájara pinta, el gato y el ratón caballito de palo.
Vinculados a los elementos agua, tierra, viento y fuego	4	Trompo, pavana
Vinculados a quehaceres en el hogar	4	La casita, vender comida(nacatamales, tamales; se usan hojas y se utiliza también para comprar la comida las mismas hojas)
Vinculados a los arboles	3	Zancos, cutachas de palo, arco y flecha
Vinculados al razonamiento	14	La rayuela, la cebollita, futbol, béisbol, encostado, el escondido, landa
Total	32	

Tabla # 11 Juegos Ancestrales

Fuente: Copiada del libro de ODESAR, 2016

Oficios ancestrales: La población de Esquipulas cuenta con una diversidad de oficios y habilidades de orígenes ancestrales, las cuales han sido transmitidas en el pueblo de generación en generación, formando parte del potencial biocultural del municipio tanto para la generación de empleo y autoempleo, el desarrollo de iniciativas económicas y el emprendedurismo con identidad local, así como para la promoción, recuperación y revalorización de la tradición y los saberes ancestrales del municipio. A través de los Talleres Participativos fueron identificados en las comunidades un gran número de talento humano que practican oficios ancestrales, en estrecha relación con la cultura, medio ambiente

e identidad y que reflejan la memoria colectiva, cosmovisión, forma de vivir y relacionarse, entre estos destacan: 1. Parteras. 2. Curanderos y curanderas. 3. Sobadores y Sobadoras. 4. Músicos. 5. Poetas. 6. Pintores. 7. Tejedores y Tejedoras. 8. Artesanas y Artesanos: • Barro: comales, ollas, tinajas, tazas, bunques. • Carrizo: canastos, sombreros. • Bambú: piezas ornamentales y utilitarias. • Palma: sombreros. • Semillas: bisutería. • Jícaros: cucharas, guacales, vasos. • Calabazos. • Coyundas. • Juncos: alzas, para ensillar bestias. • Madera: muebles y piezas ornamentales 9. Conocedores en Gastronomía Tradicional. 10. Relatores y relatoras. 11. Carpinteros. 12. Saberes en Medicina Natural. 13. Rezadoras. 14. Altareras. 15. Panaderos/as. 16. Zapateros. 17. Ladrilleros. 18. Elaboradores de Tejas de barro. 19. Productores/as. 20. Pesca Artesanal.

Según (ODESAR, 2016), La importancia que tiene contar con un patrimonio que represente la cultura de los ancestros, mostrando sus principales hallazgos como petroglifos, juegos ancestrales que aún persisten tales como los juegos vinculados al razonamiento (el béisbol, fútbol, el escondido, landa entre otros).

4.8.1.13 Deporte y recreación

(GRUN, PNDH, 2018) Determina que, se debe fomentar el deporte a través de las mejoras de infraestructura deportiva y participación en todos los eventos internacionales.

El municipio no es la excepción cuenta con: parque de ferias (en buen estado), parque municipal (en su mayor parte en buen estado). Cancha municipal (ubicada contiguo al parque municipal), estadio de béisbol (ubicado contiguo al cementerio municipal con capacidad de 3000 personas en muy buenas condiciones, barrera municipal Fidel Jarquín (remodelado últimamente, campo de fútbol (regular) ubicado en el barrio el Granero.

4.8.1.14 Propiedad y ordenamiento territorial

(GRUN, PNDH, 2018) Propone, consolidar la seguridad jurídica de la propiedad de la tierra urbana y rural.

Según el decreto No. 78 – 2002, “Normas, Pautas y Criterios para el Ordenamiento Territorial” emitido por el INETER y aprobado por la presidencia de la República, en el Capítulo IV referido al Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y su Infraestructura, Sección Primera, sobre la Red de Asentamientos Humanos y Clasificación de sus Categorías, se establece la Red Nacional de Asentamientos Humanos, con el objetivo de jerarquizar y clasificar los asentamientos humanos.

En la que se establece que cada centro de la estructura atenderá a su población y su área de influencia con su propio equipamiento y prestará atención a la población de los centros de menor jerarquía. Dentro de esta se definen ciudades, desde la capital, ciudades pequeñas, medianas, pueblos, villas y caseríos. En base a este decreto el municipio de Esquipulas se clasifica como “Ciudad Mediana”, que son centros que tienen un rango poblacional entre 11 mil y 44 mil habitantes.

Administrativamente pueden servir de apoyo en los procesos de desconcentración administrativa del gobierno central. En estudio elaborado por el INETER “Estudio de ordenamiento territorial de los departamentos de Matagalpa y Jinotega (1998)”, se propone la organización del sistema de asentamientos, estableciendo una jerarquía de centros poblados, correspondiéndole al municipio de Esquipulas el rol de “Centro Intermedio”. Este centro por las condiciones de deforestación que presenta en las laderas que bordean el núcleo urbano se encuentra expuesto a amenazas por procesos de movimientos en masa, es por ello que se debe regular su desarrollo urbano, atendiendo únicamente su crecimiento natural, poniendo énfasis en la actividad agropecuaria industrial.

En el mismo estudio también se proponen como Centros Integradores del municipio a las comunidades de El Rodeo y El Portón, que se encuentran dentro del área de influencia de Esquipulas, en estas zonas se debe impulsar su desarrollo urbano en función de la actividad agropecuaria, estimulando además su crecimiento poblacional. Así mismo, en este estudio se propusieron cinco zonas de desarrollo sostenible para la región, ubicando a Esquipulas en la “zona

Nº 1 Zona de Desarrollo Intensivo en ganadería, cultivos no tradicionales y recuperación de recursos naturales”.

En el año 1988 fue aprobada por la Asamblea Nacional de la Republica de Nicaragua, la Ley No. 40, “Ley de Municipios” y su correspondiente reglamento, a la cual se le han realizado diversas reformas que fortalecen el quehacer institucional de los gobiernos municipales. Dicha Ley claramente plantea las competencias, facultades y atribuciones de los municipios y sus gobiernos locales. Los gobiernos municipales tienen competencias en materias que incidan en el desarrollo socioeconómico de su circunscripción y en los contratos de explotación racional de los recursos naturales ubicados en el municipio.

La Ley de Municipios incluye, entre otros aspectos, las competencias municipales, las relaciones con el gobierno central, con los pueblos indígenas de todo el país y con todos los poderes del Estado, y la coordinación interinstitucional. Como Gobierno Local de Esquipulas, organiza y hace funcionar al municipio bajo el modelo de Participación Ciudadana, modelo que forma parte de los elementos esenciales del municipio: El Territorio, La Población y Su Gobierno. (Arto. 1 ley de municipios). La Alcaldía garantiza la democracia participativa y goza de plena autonomía, y tiene el deber de desarrollar su capacidad técnica, administrativa financiera a fin que puedan asumir las competencias que le corresponde. (Arto.2)

4.8.1.15 Seguridad social

Según el (GRUN, PNDH, 2018), se continuará promoviendo y preservando la estabilidad, la seguridad, progreso y paz del pueblo Nicaragüense en todos los ámbitos

Alcaldía de Esquipulas. El Gobierno de Nicaragua desde sus instituciones de justicia, seguridad y defensa, ha desarrollado estrategias para mejorar la seguridad ciudadana en el país. La mejora en seguridad es consecuencia de la acción integral: preventiva y coercitiva del Estado, a partir de políticas públicas, del modelo de seguridad, de amplios programas de atención social y organización, asocio con sector privado, inversión productiva, recreativa y comunitaria, del crecimiento y estabilidad económica.

Las denuncias por delitos de mayor peligrosidad (homicidios, violación, robo con intimidación, otros), descendieron desde 2010, entre 2007 y 2017 se redujo a la mitad la cantidad de denuncias y se duplicó la efectividad policial.

La seguridad ciudadana a nivel local, las personas como tal demandan vigilancia tanto en paradas de buses, parques, mercados y colegios, en regulación del tránsito y la comunidad en especial sin obviar que en el campo es donde predominan más las actividades delictivas por la ausencia policial estos cambios o problemas traen desestabilización y miedo a veces es por ello que las familias no hacen algunas actividades después de las 6 de la tarde y esto atrae a la población pobreza por ejemplo personas que tienen su venta Sierran temprano para evitar que les roben.

4.8.1.16 La familia como núcleo fundamental de la sociedad

(habitud) Caracteriza que, “La familia es la célula principal de la sociedad, es donde se aprenden los valores y la práctica de éstos constituye la base para el desarrollo y progreso de la sociedad. Es, quizá, el único espacio donde nos sentimos confiados, plenos; es el refugio donde nos aceptan y festejan por los Eprofesar o preferencia sexual. La familia nos cobija, apoya, nos ama y respeta”.

Años atrás, se entendía por familia a aquella integrada por la madre, el padre y los hijos, un concepto clásico llamado familia nuclear.

En la actualidad el término se ha ido modificando ya que nuestra familia puede ser el grupo de personas con el que nos sentimos protegidos, amados y felices.

4.8.1.17 Adultos mayores

El (GRUN, PNDH, 2018), Pretende mejorar la calidad de nuestros adultos mayores como garantizarle la alimentación, salud y vivienda.

Según (ODESAR, 2016) el 34.69% corresponde a edades entre los 20-49, que es la población en edad de trabajar, esta característica es notorio tomarla en cuenta puesto que este ciclo muestra un potencial para el municipio, por ende los adultos mayores dejan de trabajar a la edad de 50-60 años por lo tanto se les atribuye el nombre de jubilados.

4.8.1.18 Juventud y adolescencia

Para el (GRUN, PNDH, 2018), Promover el desarrollo económico, a través de la creatividad e innovación impulsando el emprendimiento juvenil y el aprovechamiento de las diferentes tecnologías.

(ODESAR, 2016) Señala que, la población joven es de 0-24 años que representa el 62.74% del total de la población a nivel municipal;

Los adolescentes se dedican más que todo a estudiar desde edades muy pequeñas por lo que identifica un alto nivel de escolaridad lo cual les permite integrarse en actividades educativas y de municipio.

Los jóvenes se especializan en estudiar carreras técnicas o de especialidad en licenciaturas y trabajar, pero además participan en ciertas actividades tanto recreativas como deportivas que proporcionan las diferentes instituciones del municipio entre ellos se tienen: las clases de danza, juegos de béisbol, basquetbol, futbol, volibol, y otras.

4.8.1.19 Equidad de género

El (GRUN, PNDH, 2018) Considera que, se debe crear oportunidades para mujeres y hombres en las zonas rurales reconociendo el importante desempeño de la mujer en la agricultura y administración de la tierra y actividades locales que proporcionan los gobiernos locales.

Según (ODESAR, 2016), En el municipio de Esquipulas, al igual que en el resto del territorio del país, 5 de cada 10 mujeres participan en alguna actividad económica, mientras son 8 de cada 10 hombres en la misma edad activa los que cuentan con esa participación.

Las personas mayores de 15 años participan en la actividad económica; en contraste en el mismo 2017, el 83.6% de los hombres mayores de 15 años participa en actividades económicas. La tasa de desempleo abierto es más elevada para las mujeres.

Pero las posibilidades están en que se desarrolle el 50% de equidad y que a la mujer se le reconozca en su totalidad ya que las semejanzas se encuentran en las zonas rurales donde la mujer tiene poco acceso a integrarse a cualquier lado.

Para determinar la equidad de género en el municipio, llevamos a cabo una entrevista el cual los datos recopilados en porcentajes los reflejamos en la siguiente gráfica.

Gráfico #7

Eje Equidad de Genero



Fuente: Entrevista a alcaldía 08/06/2021

Según los entrevistados el 50% de la manifestación de la equidad de género señalan que está bien porque se respetan los valores de cada individuo de ambos sexos aquí se hace hincapié al respeto, la igualdad, la amistad, el amor, la tolerancia, entre otros.

El otro 50% menciona que está muy bien porque la manifestación se cataloga en el casco urbano que 5 de cada 10 mujeres participan en las actividades económicas del municipio los hombres igual, pero la dificultad de involucramiento por parte del sexo femenino se encuentra en el sector rural donde la mujer solo sirve para el cuidado del hogar.

4.9 Valoración del desarrollo económico, cultural y ambiental del municipio

Para lograr los objetivos, se proponen metas a desarrollar dentro de ella abarcando la economía que es la base principal para el progreso de dicho municipio; de tal manera que se implementan ferias gastronómicas, estas permitiendo dar a conocer los principales alimentos, precisamente la cultura que le representa, utilizando el medio ambiente como recursos que posee, riqueza natural, y para su uso racional se establecen leyes que regulan el consumo y

explotación. En otros términos, la economía y el medio ambiente se expresan en las ganancias para el bienestar social, (Blandon Erika, 2021).

4.10 Propuesta de acción que contribuya a mejorar la aplicación del PNDH en el municipio de Esquipulas



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA

UNAN– FAREM MATAGALPA

PLAN DE ACCIÓN MUNICIPIO ESQUIPULAS-MATAGALPA

Autoras:

- Br. Ericka Paola Blandón Rocha
- Br. Mariela Ríos Méndez

Febrero 2022

El presente trabajo investigativo en el que hemos planteado cada una de los ejes que se realizan a nivel local, mismo que tiene como objetivo el desarrollo socioeconómico, a la vez al realizar paso a paso dicho documento se logró proponer un plan de acción que contribuya a mejorar la aplicación del PNDH en el municipio de Esquipulas, este se plasma cada uno de los ejes y en ella una propuesta de problemas que les afectan a algunos de los ejes que este presenta, ya que los demás se llevan a cabo significativamente muy bien.

Objetivo: Proponer un plan de acción que contribuya a mejorar la aplicación del PNDH en el municipio de Esquipulas.

Ejes del PNDH	¿Cómo?	¿Dónde?	¿Cuándo?	Encargados
DESARROLLO SOCIAL:	Lo que se hará en el ámbito de educación es: Con el apoyo de Instalación de un sistema de red con el mejor equipamiento que garantice una potencialidad de capacidad de wifi en los centros de clase.	Este sistema de mejoramiento se llevará a cabo en el casco urbano ya que es ahí donde se encuentran las escuelas con estos sistemas llamados aulas TIC.	Esto se debe realizar en el transcurso de este año 2022 ya que es una demanda local donde los estudiantes deben saber y entender de tecnología y se les ha dificultado, por el problema que enfrentan las aulas TIC.	Para finalizar los que apoyaran y gestionaran este proyecto será el MINED que es el afectado, la ALCALDIA y la empresa de ENATREL.
Salud	Abastecer con medicamento necesario y para todas las enfermedades ya que la población	Se debe llevar a todas las localidades donde hay puestos de salud en el	De tal manera se debe de empezar desde ya año 2022.	MINSA

<p>Agua y Saneamiento</p> <p>Medio Ambiente</p>	<p>demanda que a veces no hay y si asisten al centro de salud es porque no hay recursos para pagar una clínica y mucho menos comprar medicamento.</p> <p>Construcción de un alcantarillado sanitario. Se es necesario puesto que el agua que vierte en las calles daña la infraestructura vial.</p> <p>MARENA debe hacer cumplir la ley 217 y sancionar al que no la cumpla respetando la no despale y contaminación</p>	<p>Municipio de Esquipulas.</p> <p>Este proceso se hará en el casco urbano del municipio de Esquipulas.</p> <p>Lo más pronto posible porque es preocupante la situación el cambio climático cada vez es más agravante</p>	<p>Se logrará finalizar en un plazo de 6 meses en este año 2022.</p> <p>Año 2022 en adelante, ya que este proceso no tiene fin municipio Esquipulas.</p>	<p>Alcaldía municipal.</p> <p>MARENA con la ayuda de la ALCALDIA.</p>
<p>DESARROLLO LOCAL:</p> <p>Infraestructura</p>	<p>Reconstrucción del puente BOPAL con una amplitud más ancha y más alta que evite la detención del tráfico y</p>	<p>Este proyecto se llevará a cabo en el actual puente BOPAL límite de Esquipulas ubicado en la carretera que se dirige hacia</p>	<p>Su construcción debe ser en este periodo de los 5 años en el que el gobierno está al mando.</p>	<p>Alcaldía y más instituciones</p>

<p>Equidad de Genero</p>	<p>accidente y que el rio no pase por encima del puente.</p> <p>Visitar todos los rincones donde está aislada la mujer logrando involucrarla al as actividades ya que es en esas localidades es donde pervive el machismo del hombre.</p>	<p>San Dionisio, San ramón y Matagalpa.</p> <p>Comunidades más alejadas de la ciudad de ESQUIPULA S.</p>	<p>Año 2022 y todos los años de gobernación ya que determinand o la situación es el único gobierno que respeta los derechos humanos de las mujeres.</p>	<p>Ministerio de la Familia, Red de Mujeres contra la Violencia con Ayuda de la ALCALDIA y MINED.</p>
--------------------------	---	--	---	---

V. CONCLUSIONES

De esta forma consideramos que:

El PNDH en el municipio de Esquipulas se ha llevado a cabo, con buena asistencia en pro de mejorar las condiciones de vida y erradicar la pobreza en cada comunidad, sin embargo, se continúan haciendo proyectos que proporcionan vías de avance, tanto para las familias y el desarrollo local.

1. Se identificó, que los ejes del PNDH están puestos en marcha acciones que han tenido resultados congruentes.
2. Se describió la aplicación de cada eje del PNDH, en el cual se logró plasmar característicamente cada uno de sus aportes y avances que se manifiestan en los diferentes ámbitos como los proyectos y actividades en los que el gobierno local trabaja.
3. Luego se constató la incidencia del PNDH con el desarrollo socioeconómico, donde cuantitativamente Esquipulas ha progresado.
4. Se logró proponer un plan de acción que contribuya a mejorar la aplicación del PNDH en el municipio de Esquipulas.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- A.G. (2007). *desarrollo humano: una introduccion conceptual*. Guatemala: Isabel Aguilar Umañay Juan Antonio Canel.
- Alvarez, L. (2010). *objetivos de desarrollo del milenio(ODM)*. Honduras: litografia e impreta Lil,S.A, San Jose, Costa Rica,septiembre 2010.
- Andrade, E. (2012 2016). *plan nacional de desarrollo humano, avances de desarrollo humano*. nicaragua: sitael sistema de informacon de tendendencias educativas en America Latina.
- Arceda, & Garcia. (2012/2016). *cobertura de los programas sociales en el municipio de Esquipulas MATAGALPA*. Esquipulas-Matagalpa.
- Blandon Erika, R. M. (2021). *valoracion del desarrollo economico, cultural y ambiental del municipio*. Matagalpa: informe.
- CEPAL, I. (2012-2016). *observatorio regional de planificacion de desarrollo*. Managua Nicaragua:
<https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-de-desarrollo-humano-2012-2016-seguir-transformando-nicaragua>.
- Diario oficial. (mayo de 2013). *plan nacional de desarrollo*. pág. seccion 3.
- ENACAL. (s.f.).
<http://biblioteca.enacal.com.ni/bibliotec/Libros/enacal/Caracterizaciones/Matagalpa/Esquipulas.html>.
- Federico J. Caballero Ferrari, J. F. (2016). *Sector primario*. Madrid, España:
<https://economipedia.com/definiciones/sector-primario.html>.
- Ferrari, F. J. (2016). *Sector secundario*. Madrid, España:
<https://economipedia.com/definiciones/sector-secundario.html>.
- Ferrari, F. J. (2016). *Sector terciario*. Madrid, España:
<https://economipedia.com/definiciones/sector-terciario-servicios.html>.
- Flores Espino, C. O. (junio de 2017). *Política social, programa de educacion y salud que el gobierno implementa para reducir la pobreza durante el periodo 2007-2015*. Obtenido de <https://repositorio.unan.edu.ni>
- Garcia, R. I. (2020). <https://orcid.org/0000-0001-9213-0299>.
- Gomez, P. (2013). *PNDH como ley de la republica*. Colombia: Numero 85.
- Google. (04 de Mayo de 2021). Obtenido de <https://www.viamichelin.es/>
- GRUN. (2008). *Plan nacional de desarrollo*. Managua.
- GRUN. (2018). PNDH.

- GRUN. (2021). *Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y el Desarrollo Humano*. Managua Nicaragua.
- habidad. (s.f.). <https://www.habitatmexico.org/article/la-familia-como-base-de-la-sociedad>.
- (2021). *INIFOM-Ficha municipal*. Esquipulas-Matagalpa.
- Jose Gomez, A. G. (2010 2014). *Una Mirada al Plan Nacional como ley de la republica*. Bogota, Colombia: <http://www.kas.de>.
- ODESAR. (2016). Diagnósticos Comunitarios del Municipio de Esquipulas. Esquipulas, Matagalpa.
- ODESAR. (2016). Diagnósticos Comunitarios del Municipio de Esquipulas. Esquipulas, Matagalpa.
- ODS. (2021). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Nicaragua: <https://www.ni.undp.org/content/nicaragua/es/home/sustainable>.
- Orozco, d. K. (08 de 06 de 2021). cobertura de salud y atencion del MINSA Esquipulas. (R. M. Blandon Erika, Entrevistador)
- Orozco, d. K. (25 de Mayo de 2021). personal de salud y calidad de atencion. (R. M. Blandon Erika, Entrevistador)
- Raffino. (2020). *ley. argentina*: <https://concepto.de/ley/>.
- Solórzano, D. M. (2011). *vivienda autoconstruida*. (España) y ULEAM (Ecuador).: Fomento Editorial.
- UNESCO. (2012-2016). *PLAN NACIONAL DE DESARROLLO*. MANAGUA NICARAGUA.

Anexo # 1



Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa

UNAN-FAREM-Matagalpa

Entrevista

Dirigida a: Técnica del MINED de Esquipulas-Matagalpa

Buenos días, somos estudiantes de la carrera de ciencias sociales de la UNAN FAREM Matagalpa, lo cual estamos realizando una investigación con el tema PNDH y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del departamento de Matagalpa, municipio Esquipulas, este para optar al título de la licenciatura en ciencias de la educación, con el objetivo de analizar la aplicación del PNDH y cuál es su incidencia en el desarrollo socioeconómico del municipio Esquipulas, dirigiéndonos a usted para obtener información y de ante mano agradecer por sus aportes.

Datos generales

Nombre:

Edad:

Sexo:

Estado civil:

En que trabaja:

Responda las siguientes preguntas

1 ¿Qué modalidad se atienden?

2 ¿Cuántos docentes hay?

3 ¿Cuánto es la matrícula?

4 ¿El municipio cuenta con escuela técnica?

5 ¿Cuántas escuelas hay en total?

6 ¿Nivel de escolaridad de los docentes?

7 ¿Qué problemática tiene la educación en el municipio?

Anexo # 2



Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa

UNAN-FAREM-Matagalpa

Entrevista

Dirigida a: Técnico del MARENA de Esquipulas-Matagalpa

Buenos días, somos estudiantes de la carrera de ciencias sociales de la UNAN FAREM Matagalpa, lo cual estamos realizando una investigación con el tema, en PNDH y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del departamento de Matagalpa, municipio Esquipulas, este para optar al título de la licenciatura en ciencias de la educación, con el objetivo de analizar la aplicación del PNDH y cuál es su incidencia en el desarrollo socioeconómico del municipio Esquipulas, dirigiéndonos a usted para obtener información y de ante mano agradecer por sus aportes.

Datos generales

Nombre:

Edad:

Sexo:

Estado civil:

En que trabaja:

Responda las siguientes preguntas

1 ¿Qué recursos naturales tiene el municipio?

2 ¿De acuerdo con la ley 217 ley del Medio Ambiente y Recursos Naturales Mencione la aplicación de las políticas ambientales y de protección hacia los recursos naturales?

3 ¿Cuántas hectáreas de flora y que especies se identifican en la fauna del municipio?

4 ¿Cuáles son los recursos de la materia prima que aportan a la economía del municipio y a su desarrollo?

5 ¿Qué medidas toman a la hora de que ocurra un desastre natural?

6 ¿Cuáles son las problemáticas que afectan a los recursos naturales del municipio?

Anexo # 3



Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa

UNAN-FAREM-Matagalpa

Entrevista

Dirigida a: Encargada del sector Turismo Esquipulas-Matagalpa

Buenos días, somos estudiantes de la carrera de ciencias sociales de la UNAN FAREM Matagalpa, lo cual estamos realizando una investigación con el tema en PNDH y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del departamento de Matagalpa, municipio Esquipulas, este para optar al título de la licenciatura en ciencias de la educación, con el objetivo de analizar la aplicación del PNDH y cuál es su incidencia en el desarrollo socioeconómico del municipio Esquipulas, dirigiéndonos a usted para obtener información y de ante mano agradecer por sus aportes.

Datos generales

Nombre:

Edad:

Sexo:

Estado civil:

En que trabaja:

Responda las siguientes preguntas

1 ¿Cuántos centros turísticos tiene el municipio?

2 ¿Cuántos de ellos poseen cuencas hidrográficas, flora y fauna?

3 ¿Les es visitada por turistas del extranjero?

4 ¿En dónde hay más destinos turísticos en la zona urbana o rural?

5 ¿Cree que este sector aporta más que los otros sectores en el ámbito económico?

6 ¿Reciben apoyo del gobierno local para que persistan estos destinos turísticos?

7 ¿Qué problema enfrenta el turismo en el municipio?

Anexo # 4



Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa

UNAN-FAREM-Matagalpa

Entrevista

Dirigida a: Ingeniero de la alcaldía Esquipulas-Matagalpa

Buenos días, somos estudiantes de la carrera de ciencias sociales de la UNAN FAREM Matagalpa, lo cual estamos realizando una investigación con el tema en PNDH y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del departamento de Matagalpa, municipio Esquipulas, este para optar al título de la licenciatura en ciencias de la educación, con el objetivo de analizar la aplicación del PNDH y cuál es su incidencia en el desarrollo socioeconómico del municipio Esquipulas, dirigiéndonos a usted para obtener información y de ante mano agradecer por sus aportes.

Datos generales

Nombre:

Edad:

Sexo:

Estado civil:

En que trabaja:

Responda las siguientes preguntas

1 ¿Cuántos años tiene de laborar en dicha institución?

2 ¿Qué acciones lleva a cabo el gobierno municipal pone para lograr un desarrollo máximo a través de los ejes del (PNDH)

3) ¿Cómo inciden los procesos de desarrollo del PNDH implementados por la alcaldía en el municipio?

4) ¿Qué otras instituciones apoyan los proyectos que benefician a la población?

5) ¿Cómo es el sistema de abastecimiento de agua en el municipio?

6) ¿Cuáles son los efectos del cambio climático que se dan en el municipio?

7) ¿Qué políticas ambientales se promueven para proteger los recursos naturales con los que cuenta Esquipulas?

8) ¿Cómo considera los rubros de producción benefician la socioeconomía del municipio?

9) ¿Cómo ha evolucionado el desarrollo social local del municipio y como este ha incidido en el desarrollo socio económico?

10) ¿Cuenta toda la población con viviendas propias que garantice una buena calidad de vida?

11) ¿Se fomenta el deporte en el municipio? Ejemplifique

12) ¿Cómo es el manejo de la seguridad social en el municipio?

13) ¿Cuál es el acompañamiento o atención que brinda la alcaldía a los adultos mayores?

14) ¿Qué se promueve para la juventud y la adolescencia y que beneficio les aportan?

15) ¿Se respeta la equidad de género?

16) ¿Cuáles son las problemáticas más demandadas por la población y que además están en el (PNDH) que aún no se resuelven?